



IDICSO

Instituto de Investigación en Ciencias Sociales
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad del Salvador

SERIE DOCUMENTOS DE TRABAJO

© IDICSO.

Documento de Trabajo N° 21

Mayo 2004

Formulación y evaluación de proyectos de acción social

FLOREAL FORNI

<http://www.salvador.edu.ar/csoc/idicso>

Hipólito Yrigoyen 2441 – C1089AAU Ciudad de Buenos Aires – República Argentina

TABLA DE CONTENIDOS

1. Introducción	1
2. Definición de problemas sociales y tipos de proyectos	5
2.1. Proyectos no sociales, pero con consecuencias sociales.....	6
3. Elementos para la elaboración de un diagnóstico	8
4. Elementos para la formulación de proyectos sociales	10
4.1. Formulación de objetivos.....	11
4.2. Blanco poblacional.....	11
4.3. Impacto del programa.....	12
4.4. Proceso	13
5. Evaluación de proyectos: criterios cuantitativos y cualitativos	15
6. Revisión crítica de las actuales guías de formulación de proyectos: posibles sugerencias para su ajuste	18
6.1. Diagnóstico y objetivos	18
6.2. Tecnologías de transformación social	21
6.3. Recursos humanos y físicos que demande la realización del programa.....	22
6.4. Organización de la administración y ejecución del programa	23
6.5. Financiamiento del proyecto	24
6.6. Evaluación del programa	24
Referencias bibliográficas	26
Apéndice Metodológico	30
Introducción	30
1. Tipos sociales	31
1.1. Campesinos.....	31
Bibliografía recomendada.....	32
Ficha Bibliográfica	32
1.2. Marginados urbanos	33
Bibliografía	36
1.3. Tecnologías sociales	36
Tecnologías Sociales	37
1.4. Estrategias de supervivencia y vida	37
Bibliografía	38
2. Investigación-acción	39
Bibliografía	41
2.1. Etnografía, desviación y la cultura de la pobreza.....	44
Bibliografía	45
2.2. Naturaleza y características de la participación.....	46
3. Evaluación	49

Notas sobre el autor

FLOREAL FORNI

- ❑ Abogado, Universidad Nacional de Buenos Aires (UBA), 1959.
- ❑ Certificat Aptitude en Development IRFED, París, 1961.
- ❑ Ph.D. en Sociología, Universidad de Chicago, 1973.
- ❑ Investigador de la Dirección Nacional de Sociología Rural del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, 1958-1961.
- ❑ Director del Centro de Estudios e Investigaciones Laborales, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CEIL-CONICET), 1976-1993.
- ❑ Profesor Emérito de Metodología de la Investigación, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad del Salvador (USAL).
- ❑ Docente Titular, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.
- ❑ Investigador Superior del CONICET.
- ❑ Miembro del Comité Asesor del IDICSO, USAL.

Dirigir comentarios a la siguiente casilla de correo electrónico: forni@mail.retina.ar

Departamento de Comunicación y Tecnología del IDICSO: idicso@yahoo.com.ar

1. Introducción

El objetivo de estas notas es contribuir a la sistematización de la formulación de proyectos de desarrollo social. Tal sistematización supone hacer explícitos y tener presentes los criterios de "éxito o fracaso" que surgen de la experiencia acumulada en la evaluación. Obviamente, tal anticipación de resultados junto con la introducción de elementos valorativos y políticos, han estado siempre presentes en la formulación, en los criterios de aceptación, selección, etc. Lo que ahora nos proponemos es:

- ❑ explicitar y revisar tales criterios, que están sujetos a la "rutinización" propia de toda práctica burocrática;
- ❑ dar elementos para mejorar los instrumentos existentes;
- ❑ introducir nuevas dimensiones surgidas de la realidad social latinoamericana y de los desarrollos de las ciencias sociales.

Una revisión de las metodologías de evaluación y la introducción a las mismas de perspectivas cualitativas va a contribuir también a esta propuesta.

En resumen, nos proponemos determinar cuál es la información relevante y la forma de exponerla más funcional para la toma de decisiones, que tenga en cuenta, por una parte, la calidad y la probabilidad de éxito intrínseca a cada proyecto (coherencia interna); y por otra, la previsión de su impacto en el contexto general en que se inscribe (coherencia externa) como la correspondiente influencia de ese medio, sobre el alcance de los objetivos de los proyectos.

Para abordar esta tarea se pueden elegir varios enfoques alternativos, cada uno de los cuales tienen potencialidades y limitaciones. Uno, consiste en el planteo de situaciones ideales "universales" para elaborar, en consecuencia, esquemas de formulación de proyectos, aplicables en cualquier contexto. De hecho, ésta es la línea que se ha seguido en los organismos internacionales especializados, siendo el modelo implícito la evaluación económica- financiera de costo-beneficio. Como de hecho muchas de las metas propuestas y efectos reales de este tipo de proyecto no tienen medida cuantitativa (fácilmente reducible a dinero), la aplicación analógica de las metodologías económicas se mostró siempre insuficiente. Por otro lado, debido a su origen empresario, la metodología ha tendido a no tener en cuenta los beneficios y "deseconomías externas", más allá de los directamente interesados, y por lo tanto, han privilegiado consistentemente la coherencia interna sobre la externa para el resto de la sociedad. Ante la toma de conciencia de esas dificultades, un esfuerzo constante en los últimos años ha sido el de ampliar el marco de la formulación - evaluación con dimensiones "cualitativas" y de impacto en la sociedad en general, más allá de los destinatarios directos, pero respetando sus líneas fundamentales.

Frente al planteo generalizado "costo - beneficio universal" y sus ampliaciones, aparece insinuada, aunque poco concretada, una aproximación instrumentalmente historicista y cualitativa. En este caso, hay un cambio de énfasis en el interés y el eje es puesto en la coherencia externa, siendo el marco de referencia la noción de "estilo de desarrollo". Por "estilo de desarrollo" se entiende la combinación de atributos que definen, para una sociedad, la distribución del ingreso, pautas de participación, relación con la naturaleza,

características de la tecnología, estilo de vida, preeminencia de un patrón de satisfacción de necesidades básicas, patrones de consumo, escala de empresas y asentamientos humanos, etc. Un caso extremo de esa posición aparece en la formulación de "proyectos utópicos" contradictorios a las líneas generales de desarrollo que han prevalecido en las sociedades occidentales. Estas experiencias, que en este tipo de sociedades pueden tener características puntuales, cobran otro sentido en naciones en vías de desarrollo donde se discute el modelo de sociedad desarrollada y las vías de acceso. La polémica sobre modelos de desarrollo, las diversas políticas puestas en práctica y las experiencias de desarrollo local llevadas a cabo en los países del sudeste asiático, constituyen un laboratorio para apreciar las tensiones entre objetivos de crecimiento y metas sociales; cuya insatisfacción puede convertirse en obstáculo al crecimiento autosostenido. La "revolución verde" en agricultura, es un ejemplo de este tipo de situaciones. Para Latinoamérica en aquellos países con significativas poblaciones campesinas (por ejemplo: México), o con considerables sectores urbanos calificados como informales, se presentan los mismos dilemas. Dar reglas del juego que favorezcan el rápido despegue de los más capitalizados o capacitados (favoreciendo el incremento acelerado del producto) confiando en el efecto arrastre o *goteo* sobre el conjunto; o pensar, en cambio, en políticas dirigidas a las situaciones representativas, renunciando a desarrollos espectaculares en aras de lograr *resultados reproducibles autosostenidamente*.

Estas reflexiones han apuntado, en la ejemplificación, hacia un tipo especial de proyectos: aquellos que afectan actividades productivas y distribución de recursos (en un capítulo posterior profundizaremos en la clasificación de proyectos), pero la argumentación es de carácter más general. Los esquemas de formulación alternativos cuando son plateados por sociedades en desarrollo, hacen hincapié en el ritmo de crecimiento, distribución del ingreso, escala del proyecto y reproductibilidad. Si bien en nuestra primera aproximación al tema, hemos puesto énfasis -aunque no exclusivamente-, en los aspectos económicos, otra perspectiva fructífera de abordaje es aquella que hace a las políticas sociales. Un punto distintivo es el de los objetivos a alcanzar para o por la población afectada. En su origen histórico, la acción social sólo se ha propuesto remediar situaciones carenciales extremas. un paso más adelante ha sido el supone que la prestación de un elemento básico, por ejemplo vivienda y hábitat comunitario en general, puede ser estratégica para el "despegue" social de un grupo y su asimilación al modelo de desarrollo e integración social existente. Tal ha sido, por ejemplo, la doctrina pragmatista del trabajo social norteamericano con respecto a los inmigrantes europeos, o el esquema vigente tras muchos proyectos de "reforma agraria".

En ocasión de los programas sociales de "guerra contra la pobreza" en EE.UU. en la década del '60, se acumuló experiencia en esa línea, alguna negativa, y en ese contexto se planteó la hipótesis antropológica sobre la cultura de la pobreza. Esta básicamente, sostiene que la pobreza genera un complejo cuadro de pautas de conducta autosostenidas -transmisibles intergeneracionalmente-, distintas de las de la cultura dominante. En buena medida, más que un problema de carencias específicas, se trataría de poblaciones con una "incapacidad congénita", para asimilarse a un sistema básicamente correcto de satisfacción de necesidades y movilidad. Una polémica en torno a esta posición, fue señalar que se ponía la responsabilidad de la pobreza sobre la minoría extremadamente pobre, y que a la vez,

absolvía al sistema social y desalentaba políticas específicas de transferencias de recursos. Una explicación alternativa, partiendo del reconocimiento de lo complejo y trabado de los patrones culturales, señala que las pautas de la "cultura de la pobreza", no serían más que una forma de adaptación a medios extremadamente difíciles. Así, estudios sobre barriadas de marginados en las ciudades latinoamericanas han demostrado que más que una persistencia de patrones tradicionales (por ejemplo, familia extensa), o el surgimiento de una subcultura marginal autosostenida, lo dominante es una adaptación para la difícil supervivencia. El reconocimiento de ese hecho ha sido también acompañado por la aceptación de que algunos de los patrones que forman esa "cultura popular" son recursos valiosos que deben integrarse a las políticas sociales. Nuevamente, cabe distinguir entre situaciones en que la pobreza y marginalidad se presentan como casos excepcionales, de aquéllas en que los sectores "pobres" representan una porción significativa, o incluso la mayoría, de la población. Aún en el primer caso, la coherencia externa es relevante. Así una óptica amplia, puede incluso detectar a través de las carencias, problemas estructurales, tal como en salud la epidemiología, para entonces plantear las políticas globales en vez de proyectos de alcances limitados. Pero en el segundo caso, la coherencia externa es el criterio central de relevancia y aún allí, las políticas sectoriales deben inscribirse coherentemente en el modelo de desarrollo.

Esta distinción lleva a tener presente la magnitud, cobertura y coherencia de los proyectos con políticas sectoriales.

Las referencias a la necesaria compatibilidad entre modelos de desarrollo, políticas sectoriales y proyectos específicos -coherencia externa-, que aseguraría su viabilidad y minimizaría las deseconomías externas, por un lado, y las consecuencias negativas no buscadas, por otro, no puede resumirse en una fórmula fácil. En su aplicación, entran elementos de criterio político, propios de cada situación y coyuntura. Pero como primer cuadro de reflexión, puede señalarse que existen por lo menos dos lecturas implícitas de esa relación, que suelen estar presentes en muchos diagnósticos cuya limitación es la linealidad. Una, supone que los proyectos tienden a situaciones excepcionales (debido a situaciones accidentales, peculiaridades de los sujetos) dentro de un cuadro general satisfactorio, la visión que corresponde a una lectura asistencialista. La otra, presente en buena parte de la literatura referida a países en desarrollo, se basa en lo que podríamos llamar un modelo "*normalmente desarrollista*". Se supone un incremento gradual y sostenido del producto en que la política social operaría, facilitando la distribución y contribuyendo a eliminar obstáculos "extra-económicos" al desarrollo. Si bien este paradigma de análisis ha sido muchas veces fructífero, no puede superponerse mecánicamente a todo tipo de situaciones nacionales o regionales. Una obvia carencia, es ignorar la naturaleza conflictiva que puede tener la distribución del ingreso, sea directa, sea a través de proyectos sociales (¿quiénes son realmente los beneficiarios?). Otra, es olvidar que el desarrollo no es necesariamente un proceso constante y lineal, sino que supone contradicciones y asincronías. Así en algunas naciones del área, han ocurrido cambios en el modelo de desarrollo que han implicado redistribuciones negativas del ingreso para amplios estratos y el consiguiente surgimiento de nuevas formas de pobreza y necesidades. Básicamente, la definición de líneas de desarrollo económico y social no es sólo instrumentalmente un proceso técnico, ya que involucra definiciones políticas.

Existe una neta diferencia entre la posibilidad de acción de entidades privadas, voluntarias, agencias externas, etc. y las de los poderes públicos. En el primer caso aparece, por un lado, la tentación del éxito del "proyecto vidriera" de alto costo por unidad, con independencia del contexto. Pero, por otro, se da la posibilidad de experimentar alternativas creativas, con mucha participación de los interesados, que luego pueden reproducirse o transferirse a las políticas públicas. Los poderes públicos se ven constreñidos a la satisfacción equitativa de necesidades y a tener en cuenta la situación del conjunto para afectar recursos a prioridades pre-establecidas.

De todas maneras esta distinción entre *proyectos, programas y políticas* sectoriales nos ubica en la compleja trama de demandas y respuestas que componen la política social. En la misma, un fluido proceso de formulación, implementación y evaluación va permitiendo redefinir y encontrar medios adecuados. El planteo de metodologías alternativas para el logro de fines similares, permite así introducir secuencias cuasiexperimentales y la evaluación pasa a cumplir un papel central en el proceso. Para ello, es necesario la clara formulación de proyectos en base a diagnósticos que introduzcan todos los elementos sociales y culturales relevantes y a la clara explicitación de fines.

A ese objetivo quiere contribuir este trabajo y para ello nos proponemos hacer una reflexión metodológica sobre la formulación de proyectos.

En un primer capítulo trataremos de realizar una clasificación de los proyectos "sociales" o con "implicancias sociales". A continuación se examinaría la metodología *costo-beneficio* en su posible aplicación en diferente tipo de proyectos. Luego nos centraremos en precisar los elementos que deberían incluir los diagnósticos a partir del "estado del arte" del conocimiento, sobre los sectores populares latinoamericanos. Una lectura crítica, en base a los capítulos anteriores, de los instrumentos de formulación vigente y usuales, nos permitirá señalar las limitaciones en la información que actualmente se usa como base para tomar decisiones.

En las conclusiones, se formularán propuestas positivas en el área específica de formulación de proyectos sociales.

2. Definición de problemas sociales y tipos de proyectos

Para poder efectuar una clasificación de tipos de proyectos sociales, es necesario partir de una definición de qué es lo que se entiende por "social". Podríamos definirlo en sentido amplio, como todo aquello que afecta al ser humano en sus condiciones de vida, sistema de valores, interacción con los otros individuos, etc.

Casi espontáneamente surge una primera división entre aquellos proyectos que son "estrictamente" sociales, y aquellos que siendo económicos y/o técnicos, sin embargo, tienen consecuencias sociales, ya sea porque incluyen aspectos sociales o porque afectan la vida o actividades normales de los grupos sociales.

Los proyectos "estrictamente" sociales, podrían clasificarse, de acuerdo a cómo intentan satisfacer la, o las necesidades a que van dirigidos, en:

1. los que apuntan a la satisfacción directa de una determinada carencia en base a standars sociales. En general, este tipo de proyectos supone una transferencia directa de recursos;
2. los que facilitan indirectamente la satisfacción de una necesidad especial, tal sería el caso del establecimiento de una guardería infantil;
3. los que introducen nuevos sistemas productivos para mejorar situaciones sociales; un ejemplo de esto lo constituirían los proyectos dirigidos a generar empleo;
4. los que afectan la distribución de ingresos, ejemplo característico, los proyectos de reforma agraria;
5. los que afectan a situaciones que se apartan de una normalidad socialmente definida, implicando incluso un desvío respecto a la normatividad de su propio grupo; ejemplo, los que se ocupan de menores abandonados, drogadicción, delincuencia juvenil; etc.;
6. los que apuntan a introducir tecnologías organizativas para producir cambios en las situaciones sociales, tal el caso de las cooperativas de trabajo.

El concepto que se halla implícito en esta clasificación es el de necesidades. Si bien existe un acuerdo respecto a cuáles serían las necesidades básicas del individuo: salud, educación, empleo, vivienda, etc., que ya han sido definidas por los organismos internacionales, resulta de fundamental importancia el tener una imagen más amplia e integradora de las mismas. La noción misma de necesidad varía en el tiempo y en el espacio y lleva implícita una determinada concepción ideológica. Un concepto importante que permite abordar con mayor claridad el tema de las necesidades, es la distinción entre "pobreza absoluta" y "pobreza relativa". Aquellos proyectos que sólo intentan remediar situaciones de pobreza absoluta están orientados a alcanzar los umbrales mínimos para la supervivencia en uno o varios ámbitos de necesidad. Por otra parte, los proyectos que se basan en una concepción de la "pobreza relativa" pretenden operar directamente sobre el "circuito de satisfacción de necesidades" (concepto éste sobre el que nos explayaremos en el apartado referente a la elaboración del diagnóstico), para restablecer la igualdad de oportunidades de los distintos sectores sociales.

Una consideración a tener en cuenta es que, además de las necesidades básicas ya mencionadas, existe otro tipo de necesidades a las que podríamos denominar "de sociabilidad" y que hacen referencia a la necesidad que tiene todo ser humano de consideración, dignidad, autoestima, y de encontrar sentido a su existencia y al mundo que lo rodea, y que varían en las distintas subculturas. Todo proyecto social deberá tenerlas en cuenta, pero algunos de ellos, estarían dirigidos específicamente a satisfacer este tipo de necesidades.

Otra distinción que resulta de utilidad para efectuar una tipología de los proyectos sociales, es la referente a los medios que éstos introducen para solucionar las situaciones carenciales; que pueden consistir en:

- transferencia de recursos;
- procesos facilitadores de la satisfacción de necesidades;
- producción;
- distribución;
- capacitación;
- organización;
- intervención;
- constituir un sistema de interacción en que intervengan nuevos actores sociales y se creen nuevos sistemas de relaciones.

Los distintos proyectos pueden implicar la utilización de uno solo de estos medios, o de una combinación de varios. A su vez, la mayoría de ellos ofrecen una amplia gama de alternativas. Cada proyecto social variará, entonces, en función del medio o medios que utilice, de la combinación que instrumente de los mismos y de su grado de complejidad.

2.1. Proyectos no sociales, pero con consecuencias sociales

En el caso de aquellos proyectos que se dirigen a un fin económico-productivo o técnico y que tienen implicancias sobre otras esferas de la actividad o sectores sociales, también se plantea una situación específica. Podemos decir que un proyecto de esta naturaleza puede afectar directamente a una población determinada en su medio y en condiciones de vida; como también, indirectamente, crear "alteraciones" aunque no se expresen inmediatamente en un cambio drástico y, finalmente, crear oportunidades nuevas.

Un elemento muy especial que surge en relación a este tema es el que gira en torno a la noción de equidad, ya que la relación de los actores con el proyecto es en este caso, de carácter circunstancial y fortuita y no necesaria. Un ejemplo, clásico es la construcción de represas. Estos, por un lado, puede afectar directamente a la población que debe desalojar su residencia y lugares de trabajo o afectar parcialmente esas fuentes de trabajo. En ambos casos, la relocalización implica una redistribución de la situación anterior que no debe estar por debajo de los niveles mínimos aceptados socialmente. Pero el problema que surge inmediatamente es el de la situación comparativa del contexto y la necesidad de

extender razonablemente los beneficios del proyecto a conjuntos comunitarios significativos.

3. Elementos para la elaboración de un diagnóstico

Un paso central para la adecuada formulación de un proyecto es la previa elaboración de un diagnóstico de la realidad a afectar. *Toda lectura de la realidad está teñida por los marcos interpretativos que se utilicen y por los objetivos a que se dirija el análisis.* En este caso, los fines del proyecto afectan a la vez la profundidad y perspectiva del diagnóstico y son afectados por éste en su realismo y perspectivas de viabilidad.

Todo diagnóstico debe describir y caracterizar:

- ❑ la población a quien va dirigido el proyecto;
- ❑ sus necesidades o problema social "a superar";
- ❑ las causas que originan o mantienen la situación carencial;
- ❑ el problema tal como es percibido e interpretado por los sujetos;
- ❑ la situación global y el contexto en que se inscribas los sujetos y los problemas.

Para elaborar un diagnóstico, tradicionalmente se ha recurrido a la utilización de la técnica de contraste con indicadores sociales. Para muchos proyectos, ésta consiste en la determinación de ciertos "standards de normalidad" en el consumo de diversos bienes y servicios, y en establecer la distancia en que se encuentra la población afectada de dichos niveles. Este paso es importante en el planteo de toda política social, pero por sí solo este método es insuficiente para realizar un adecuado diagnóstico. Se deberá complementar la información con un análisis sistemático sobre los sujetos involucrados y las causas objetivas que afectan la situación, y que complementariamente, con la interpretación que dan los sujetos beneficiarios del proyecto de sus necesidades y de las posibles soluciones de las mismas. Es decir, se tratará de aunar dos perspectivas que se refuercen y complementen entre sí. Estas serían: por un lado, la de la descripción y explicación que parte de la elaboración de hipótesis que se apoya en la información brindada por los indicadores sociales, utilizando, en general, métodos cuantitativos; y por otra parte, la de la "comprensión" que se basa en la información proveniente de los propios sujetos, fundamentalmente por medio de la realización de entrevistas etnográficas, análisis de las estrategias de supervivencia, etc. empleando métodos esencialmente cualitativos. La combinación de ambas perspectivas, es lo que permitirá obtener un conocimiento más acabado del sujeto, sus problemas y su contexto.

La definición de las necesidades variará, según sea hecha por el observador o investigador; o surja de los propios sujetos afectados. Los distintos sectores o tipos sociales definen de manera diversa sus necesidades, y por consiguiente, su demanda de "satisfactores", entendiendo por éstos bienes y servicios, que variará también, en cuanto a su cantidad y calidad. Por otra parte, la transferencia de recursos o intervenciones no son procesos mecánicos, sino que requieren un conocimiento adecuado de los sujetos y sus condicionamientos para que resulten exitosos. Por este motivo, resulta de gran importancia en la elaboración del diagnóstico la caracterización de los tipos sociales a quienes va dirigido el proyecto. Para esto, si sólo se tienen en cuenta los datos proporcionados por los indicadores sociales, se corre el peligro de caer en un etnocentrismo,

es decir, que las carencias y los procesos para superarlas sean definidas y planteadas desde la perspectiva del formulador de políticas, la que no necesariamente coincide con la de la población afectada.

Sólo si combinamos esta metodología con métodos cualitativos que permitan identificar las características de los tipos sociales y sus estrategias de supervivencia, y si se consulta adecuadamente a la población, se podrá llegar a tener una adecuada noción de sus necesidades y de las posibles alternativas para satisfacerlas, respetando las pautas culturales de los sujetos. Esto no significa caer en un "inmovilismo", sino tratar que los cambios que se pretenden generar respeten el sistema de valores característico de esos tipos sociales.

Una perspectiva fértil para realizar el análisis consiste en visualizar a la familia como responsable de la intermediación para la satisfacción de las necesidades. Pero las unidades familiares por sí solas no pueden cubrir todas las carencias, sino que existe una "especialización" o división del trabajo por la que es necesaria la intervención de otros agentes sociales: escuelas, hospitales, etc.

Otro enfoque de utilidad para la elaboración del diagnóstico, consiste en analizar en el estudio sobre la sociedad, por una parte, el balance de la oferta y la demanda de bienes y servicios que provienen de los distintos sectores sociales y que, como lo señaláramos anteriormente, será diferencial para cada uno de éstos; y, por otra, el "mecanismo" social por el cual se efectúa la satisfacción de la demanda. Esto es lo que se denomina "circuito de satisfacción de las necesidades" y que implica mediaciones institucionales, administrativas, técnicas y organizativas.

El diagnóstico deberá proporcionar además los elementos necesarios para poder medir los efectos directos e indirectos del proyecto a implementar, es decir, su impacto. Esto indica la necesaria conexión entre el diagnóstico y la formulación del proyecto.

4. Elementos para la formulación de proyectos sociales

En todo proyecto hay una unidad estrecha entre el diagnóstico de la situación, una visión valorativa de la sociedad y la formulación de objetivos de acuerdo a ciertos tiempos y medios, de manera que tratar separadamente el tema de la formulación tiene mucho de artificial y corre el riesgo de quedarse en una perspectiva burocrática de pasos a seguir vacíos de contenido. Por lo tanto, en esta sección vamos a tratar de lograr un equilibrio, manteniendo viva la relación con el diagnóstico y con los valores sociales a alcanzar o mantener.

El primer punto a considerar sería la formulación del problema que se basa en el diagnóstico, cuyo trasfondo sería la definición de qué es un problema y para quién.

Hay que tener presente que en la sociedad coexisten marcos valorativos diferentes y hay una desigual distribución de los recursos y el poder. Si bien nadie "a priori" puede dictaminar o decidir el marco normativo universal, es importante tener esto presente en el momento de la formulación para hacer un autoanálisis de los formuladores y ver de qué manera los valores y puntos de vista de los afectados por el proyecto, son tomados en cuenta.

Un elemento central de toda formulación es la perspectiva valorativa desde la cual se efectúa. Si bien existe un gran número de perspectivas ideológicas doctrinarias desde las que se puede hacer un juicio crítico sobre la realidad social, nuestro interés es hacer un aporte que desde el punto de vista metodológico, *supere esta diversidad*. Pensamos que esto puede lograrse desde un ángulo tal como el que han esbozado muchos organismos internacionales, que está basada en la *jerarquías de necesidades*. Esta perspectiva, supone que los seres humanos tienen un conjunto de necesidades básicas y de superación cuya satisfacción puede alcanzarse en muy distintos contextos tecnológicos y económicos, aunque esta frontera es obviamente móvil. En ese sentido, podemos distinguir con fines analíticos, aquellas necesidades que devienen de la carencia de un bien o servicio que más allá de los mínimos biológicos haga que en un medio dado, el desarrollo potencial de un ser humano se vea limitado.

Las carencias pueden diagnosticarse puntualmente y para cada sector social o sujeto, pero hay otras situaciones en que el diagnóstico debe develar dónde, esta relación, no es necesariamente lineal. Así es que existe toda otra gama de situaciones que en la sociedad son denominadas como problemáticas y que han sido generalizadas como formas de "conducta desviada". Allí, las carencias en las potencialidades de desarrollo se expresan a través de largas cadenas causales generando alteraciones en el orden social y costos en el mismo.

No todas las situaciones son corregibles ni controlables, ni, obviamente, todas tienen una directa causalidad social. Pero sugerimos que una óptica adecuada para definir este tipo de problemas sociales, es en términos de bloqueo a la formación de las potencialidades de desarrollo.

Mientras que para las carencias, el diagnóstico puede orientarse por un standard de normalidad de consumo de bienes y servicios para esa sociedad, para estos casos de

problemas sociales o "desviaciones" el criterio debe darse por el perjuicio a terceros o a sí mismo en sus posibilidades de desarrollo personal y social.

Con referencia a este tipo de situaciones desviadas o, vistas más positivamente, de bloqueo de las posibilidades de desarrollo producto de complejas relaciones causales, el problema puede ser definido también a priori, antes de que se exprese una patología y puede haber entonces programas cuyos fin sea subsidio. Por ejemplo: la experiencia enseña que los jóvenes migrantes rurales sin apoyos familiares en las grandes ciudades tienen serias dificultades de inserción laboral, habitacional, etc. Si bien una proporción importante de ellos logra finalmente una situación laboral estable y constituir una familia, lo hace con grandes dificultades y alcanzando un nivel inferior al que corresponde a sus potencialidades. Muchas veces, un grupo minoritario pero importante resulta expuesto a ambientes y situaciones marginales o desviadas. Trabajar con este último grupo es sin duda importante, pero resultaría más eficiente establecer programas que ayuden al migrante recién llegado a insertarse laboral y socialmente y a capacitarse con la idea de igualar sus oportunidades con las de otros sectores ya establecidos en la ciudad. En el mismo sentido, en las grandes ciudades norteamericanas, se ha definido la existencia de sectores de desempleo crónico que se relacionan con la acumulación de elementos negativos, tales como mal ambiente familiar, estudios secundarios abandonados, participación en pandillas, etc. Los miembros de estos sectores, más allá de su voluntad, encuentran muy difícil acumular experiencia laboral y por lo tanto pasan a tener estrategias de vida basadas en actividades marginales. Se han realizado, por parte de las autoridades indicadas en esas ciudades, programas de resocialización laboral dirigidos especialmente a estos sectores.

Podríamos decir entonces, adelantando un elemento más en el camino de definir qué es un problema social, que algunos de éstos se manifiestan como distancia con un standard o un promedio social aceptable, otros como conducta desviada y otros como productos de acumulación de carencias que suponen, para superarlos, una política de igualación de oportunidades.

4.1. Formulación de objetivos

A partir de la definición del problema y de una evaluación de los medios disponibles se plantea la formulación de objetivos. En cada proyecto los objetivos particulares y específicos se inscriben necesariamente en objetivos globales de política social, pero es necesario que éstos sean acotados y concretos. Otro requisito esencial de la formulación de objetivos, es su viabilidad material.

Un punto importante a tener en cuenta, es que puedan ser desglosados para su análisis. También es necesario destacar las etapas y/o secuencias en su concreción.

4.2. Blanco poblacional

En toda formulación, es necesario señalar claramente cuál es el destinatario del proyecto. Se debe distinguir entre el destinatario como una categoría global (sector o tipo social) a que se dirige, y los destinatarios concretos, esto hace referencia a la cobertura del proyecto.

Ejemplo 1: un proyecto orientado a aumentar la capacidad productiva y de consumo de campesinos con pocos recursos, se especifica en una microregión concreta de minifundista. Ambas definiciones son necesarias, la más general de "campesino" y la localizada de la comunidad elegida.

Ejemplo 2: un proyecto dirigido a niños que trabajan en la vía pública provenientes de sectores de marginalidad incluso ecológico-urbana, se especifica, o en un programa de participación comunitaria en un barrio determinado de la ciudad, o en una residencia sustituta familiar para un pequeño número de niños procedentes de distintos barrios. Uno apunta a prevenir; el otro a tratar los casos extremos. Aquí es necesario tener en cuenta las categorías generales de población marginal urbana y de marginalidad ecológica, y el recorte de grupos precisos: en un caso, de niños expuestos a un ambiente perjudicial y, en el otro, de sujetos de conducta desviada.

Distinguir estos dos niveles tiene una doble importancia: por un lado, ubicar contextualmente proyectos precisos de cobertura limitada, y por otro, tener presente el criterio de reproducibilidad de los proyectos, es decir, plantearse en qué medida la solución propuesta en el proyecto es generalizable y a qué costo para el universo de población de similares características.

4.3. Impacto del programa

Al plantearse los objetivos de un proyecto y los medios a aplicar para alcanzarlos, se está efectuando una anticipación acerca del resultado del mismo.

En este punto queremos enfatizar la complejidad e interacción de los procesos sociales por un lado, y la posibilidad del surgimiento de efectos no esperados, por otro. En buena medida esta visión anticipada de los efectos directos e indirectos, previstos y no previstos de una determinada política o proyectos se nutre de una experiencia de evaluaciones anteriores, pero también un adecuado conocimiento de los actores y del contexto social involucrado puede facilitar esta predicción.

Si bien es imposible la predicción directa de todos los efectos que determinado proyecto puede desencadenar, es necesario plantearse a priori todos aquellos que razonablemente puedan preverse.

Un camino metodológico para esta anticipación de resultados, puede estar dado por el paradigma de análisis funcional de Merton. Si bien éste supone una cierta estabilidad de los actores y de su situación de acceso a los recursos puede, sin embargo, incluirse sin violentarlo lógicamente una dimensión dinámica, que tenga en cuenta la naturaleza política de los procesos de distribución de ingresos y recursos.

Las preguntas que deberían responderse son: si el objetivo del proyecto es una mejora con respecto a determinado indicador social de algún grupo o sector determinado, que implicaría:

1. ¿Una situación de "suma cero" en que otro sector es perjudicado?
2. Independientemente de lo anterior, ¿una mejora en la posición relativa de un grupo implica un empeoramiento relativo en la situación de otros o en la

percepción subjetiva de la misma? El tema de la percepción subjetiva se relaciona con lo que los antropólogos han llamado "cultura del bien escaso" y si bien puede estar basada sobre conocimientos inexactos de la realidad puede dar lugar, de no ser tenido en cuenta, a consecuencias negativas en el contexto político donde se va a desarrollar.

3. ¿La mejora de la posición relativa de un grupo puede traducirse en un circuito acumulativo donde llegue a diferenciarse y obtener ventajas sobre otros en el mismo contexto?
4. ¿La solución de un determinado problema social implica pérdidas en otras dimensiones de la vida de esos sujetos sociales? Pensemos por ejemplo, en un programa de vivienda que, con fines de acercar a los usuarios a los servicios y equipamientos, tienda a concentrar la población rural en localidades, y de hecho produzca o acelere un proceso de "descampesinización" o proletarización que no estaba previsto inicialmente.

En programas que se plantean la transferencia directa de un recurso para satisfacer determinada carencia, es posible que haya un desvío de los recursos hacia otros fines o un abandono de los esfuerzos propios que anteriormente se hacían para satisfacer esta necesidad, para pasar así a una situación de dependencia total.

La transferencia temporal de determinado recurso o ayuda que no implique su continuidad o un proceso de capacitación para el autoabastecimiento posterior, puede implicar un desequilibrio permanente en el circuito de satisfacción de necesidades de un conjunto social.

Por ejemplo, una población que para satisfacer sus necesidades de alimentación se base fundamentalmente en una producción de autosubsistencia, si esas pautas alimenticias son cambiadas abruptamente o se ve introducida en una economía de mercado, puede pasar a una situación mucho más carencial que la anterior, al interrumpirse el ingreso o ayuda monetaria, llegando a situación de miseria o marginalidad en que antes no se encontraba..

4.4. Proceso

En esta revisión metodológica hemos enfatizado permanentemente la necesidad de integrar los estadios de diagnóstico, formulación y evaluación, y este principio aparece con nitidez en el tratamiento del proceso. Anticipar, dentro de lo posible, las características que tendrá la ejecución y desarrollo del proyecto supone incluir en el diagnóstico una dimensión dinámica que tenga en cuenta dos aspectos: primero, que los actores sociales tienen necesidades, intereses y poderes que usan en su beneficio y que éstos pueden modificarse durante el mismo proceso de ejecución del proyecto. Un excelente ejemplo de este tema es el examen de proyectos de colonización agrícola, donde la diferenciación a priori o posterior causada por el mismo plan suele modificar el cuadro de previsión generalmente muy igualitario planteado en un principio por los planificadores.

La segunda consideración se refiere al "tempo" que requiere la concreción de metas sociales, el cual no tiene por qué coincidir con el tiempo técnico requerido para ejecutar determinadas tareas materiales u organizativas. Un ejemplo muy claro aparece en aquellos

tipos de proyectos de desarrollo rural integrado que suponen la organización cooperativa de los participantes, o alguna forma de autogestión; vale decir, que existe una gran diferencia entre el tiempo técnico de implementación del aspecto productivo del proyecto y el tiempo requerido para la capacitación, toma de conciencia, conformación de liderazgo y puesta en marcha de un proceso de cooperación.

Básicamente debe tenerse en cuenta que los procesos son interactivos y complejos. Pero esta afirmación general no debe hacernos olvidar que existen probabilidades de anticipar a priori la naturaleza de los procesos, y esto se vincula con la buena formulación del diagnóstico. En toda situación social que esté involucrada la satisfacción de las necesidades de las unidades -actores o familiares-, es necesario distinguir aquellos elementos que llevan a la reproducción de la misma y dan estabilidad a la situación, de aquellos que implican una modificación de la condición, comportando procesos de movilidad y/o diferenciación. Una pregunta básica en todo proyecto es a qué apunta, si a sostener la reproducción de las condiciones actuales o a facilitar la transformación de las mismas.

5. Evaluación de proyectos: criterios cuantitativos y cualitativos

Si bien la etapa de evaluación es un poco posterior a la de ejecución del programa, es necesario tenerla presente desde el momento en que éste se formula, para tener un adecuado control del proceso y recabar a priori la información necesaria. Es cierto que no es posible prever anticipadamente todos los efectos de un determinado programa y que la evaluación deberá ser prácticamente continua y permanentemente innovativa pero, de todos modos, tener presente desde la formulación la necesidad de seguimiento obliga a un ejercicio de explicitación en imaginación. En este capítulo vamos a esquematizar los pasos necesarios para concretar esta anticipación.

La evaluación es un proceso continuo que comienza desde el momento en que el proyecto se inicia, a fin de ir controlando el logro de resultados, los impactos no esperados sobre la población blanco o sobre otras, y el proceso mismo del proyecto, el que, pese a las previsiones realizadas, va a poseer una problemática de funcionamiento propia, ya que cada caso es único. En este punto, lo que se evalúa generalmente más que metas técnicas es la adecuación y correcta aplicación de las tecnologías sociales que fueron propuestas en la formulación.

El proyecto interfiere inevitablemente con la vida "natural" del lugar en que se implementa y eso va a generar una problemática propia en cada caso. Un elemento que ayudaría a la evaluación del proceso, sería llevar registros periódicos de todas las actividades que el proyecto genera y los problemas y no las circunstancias que van apareciendo.

En los proyectos sociales o con implicaciones sociales, la distinción entre proceso y objetivos finales del proyecto es menos nítida que en aquellos que poseen una finalidad exclusivamente técnica. En muchos casos, los objetivos implícitos o explícitos de superación en términos de capacitación, técnicas organizativas, de participación, etc., son tan importantes o más que los objetivos finales que se señalan en términos técnicos o de indicadores sociales (por ejemplo: construir más casas).

Esto hace, por un lado, más complejo el proceso de evaluación y, por otro, ha llevado a la exacerbación de un dilema planteado muchas veces como excluyente entre técnicas de evaluación basadas exclusivamente en el principio de costo-beneficio financiero, y técnicas de evaluación basadas en un criterio de eficiencia. En este punto nos proponemos señalar que tal dilema no es de exclusión total, sino que es posible una integración metodológica que recupere elementos de ambas perspectivas.

Para poder apreciar esta complementariedad, conviene plantearse varios ejemplos de proyectos que cubran situaciones muy distintas. Para todos ellos debemos tener presente sus contextos de inclusión, sus escalas, su peculiar naturaleza y objetivos. Así se podría diferenciar entre:

1. Proyectos "no sociales" en un doble sentido: pensamos en una inversión a pequeña escala programada por una empresa comercial. Este proyecto no es "social" ni en sus objetivos porque meramente se propone que sus *beneficios comerciales directos* superen a sus *costos comerciales directos*, ni en sus consecuencias porque por su magnitud por sí mismo no crea *costos ni beneficio macrosociales* significativos

directos ni indirectos. Esta dimensión sólo puede ser tenida en cuenta si se considera un conjunto agregado de tales proyectos. El único criterio de evaluación que se puede utilizar en este caso es el balance comercial de costos y beneficios.

2. Proyectos económicos privados o públicos en gran escala: en este caso la racionalidad empresaria se propone también un objetivo de optimización de los beneficios, pero por su escala genera economías y deseconomías externas. Entre las primeras podemos computar sus efectos sobre el empleo y efectos encadenados económicos (puede haber otros tales como el impulso de una región, la modernización, etc.) y entre las deseconomías podemos computar efectos encadenados económicos negativos: agotamiento de recursos naturales, contaminación, etc. En este sentido producen *efectos "sociales"* aunque no se propongan ninguna meta social. Desde el punto de vista del empresario el criterio de evaluación es el balance, pero desde el punto de vista de la sociedad pueden incorporarse criterios externos, creándole economías externas o sancionando los efectos negativos (por ejemplo: legislación sobre contaminación).
3. Proyectos económicos públicos propuestos con finalidad social¹: en este caso el mero criterio de balance costo-beneficio comercial no es suficiente pues un proyecto puede, incluso, ser subsidiado para alcanzar los objetivos buscados. Existe toda una metodología de evaluación que supera las técnicas puramente comerciales insertando este tipo de proyectos en la planificación sectorial, regional o nacional a nivel macro.

En este caso se computan costos y beneficios a través de técnicas que procuran en lo posible ser cuantitativas, incorporando sólo en última instancia, juicios de valor como criterio: consumo global, empleo, distribución del ingreso y lo que se denomina necesidades "meritorias".

Podemos decir que todo proyecto de inversión pública con fines técnicos (ejemplo: represas) o productivos, debe ser examinado con estos criterios, pero unos y otros pueden tener implicaciones sociales de una naturaleza más cualitativa:

- a. cuando en el proyecto se hace explícito obtener objetivos de beneficios en términos de suplir deficiencias o dar mayores oportunidades a un sector social determinado.
- b. cuando inversamente el proyecto afecta a un sector de población (ejemplo claro es el caso de desplazados o inundados a raíz de la construcción de represas).

Con respecto a este segundo tipo de objetivos sociales es importante explicitar la meta a alcanzar para poder evaluar luego su logro, pero también aparece la forma o proceso como se alcanza el objetivo, el tiempo en que se logra (recuérdese la reflexión sobre tiempo sociales), y el hecho de que la misma necesidad o problema pueden ser resueltos con distintas formas o calidades, no siempre equiparables en términos de mejor-peor sino que, muchas veces, deben ser evaluados en base a juicios de valor, por ejemplo, el problema del cuidado de los hijos de las mujeres

¹ Es el caso que se plantea en "Pautas para la evaluación de proyectos" de la U.N.

que trabajan puede ser resuelto por distintos medios: aumentos de licencia, subsidios, guarderías infantiles, etc. cada uno de los cuales tiene efectos diferentes sobre la atención de los niños, los aspectos psicosociales de esa atención, la carrera laboral de la madre, la productividad de la empresa, etc. y obviamente, diferentes costos financieros. La conveniencia de una u otra solución debe tener en cuenta todos estos factores, pero depende en última instancia de un complejo juicio de valor.

Es importante anotar la relación entre calidad, proceso y tiempo con diferentes costos financieros.

4. Cabría considerar otro tipo de proyectos que incluyen fines comerciales pero que en algunos casos tienen también finalidades sociales (por ejemplo: la instalación de una compañía de ómnibus en zonas rurales) y otros que se proponen una metodología comercial meramente como medio, pero su verdadero sentido es social cualitativo. En el primer caso debe explicitarse la cuantía del subsidio y en el segundo hacer claro desde un comienzo la naturaleza subordinada de lo comercial (ejemplo: una cooperativa de artesanos).

En este tipo de situaciones es necesario tener presente desde el comienzo, si el subsidio va a ser un insumo permanente o dado de una vez pero con la idea de evitar un mal mayor, o si el proyecto se propone generar un proceso de movilidad social y autosuficiencia, y en este caso si va a haber un retorno a partir del proyecto, si se trata de un proyecto auto reproducible socialmente.

5. El tipo puro de proyecto designado para resolver un problema social. Podemos señalar tres subcasos:
 - a. paliar una necesidad que surge debido a una carencia (indicadores sociales) a nivel macro: en esta situación además del logro de los objetivos cualitativos deben plantearse los costos financieros alternativos y los costos y beneficios socioeconómicos. Las carencias pueden ser no sólo de insumos materiales sino de tiempo, relaciones sociales, etc. En la medida en las carencias tengan que ver con las relaciones sociales y procesos y no con objetos el juicio cualitativo se hace mucho más importante.
 - b. lo mismo ocurriría a nivel micro, en este caso la diferencia reside en que no corresponde evaluar las consecuencias macro.
 - c. resolver un problema social definido por una "conducta desviada" o que afecta al desarrollo potencial de personas o comunidades. En esta situación es donde prima con exclusividad el concepto de eficacia, una vez que se han explicitado con claridad las formas cualitativas y los resultados esperados al solucionar el problema.

6. Revisión crítica de las actuales guías de formulación de proyectos: posibles sugerencias para su ajuste

Tanto a nivel nacional como internacional, existen numerosas instituciones, públicas o privadas, que financian, planifican y/o ejecutan programas de acción social, es decir, acciones tendientes a modificar la realidad o a subsanar determinadas carencias que afectan a ciertos sectores poblacionales, a fin de llegar a "standards" de bienestar socialmente aceptables, o a modificaciones de conductas o situaciones consideradas anómalas, "desviadas" o negativas en determinado contexto social y cultural.

Es frecuente observar que no siempre las instituciones encargadas de ejecutar programas de acción social son las mismas que las que los financian o planifican. Existen organismos netamente financiadores de proyectos que les son elevados por otros y que se limitan a supervisar lo realizado.

Esta situación, da lugar a un primer problema que conviene señalar y que se manifiesta cuando se realiza una lectura exhaustiva de las guías que los organismos ejecutores presentan a los financiadores. Es corriente que exista un desfase, en la medida en que los objetivos explícitos de los proyectos tienden a adecuarse a los del organismo financiador y no a los objetivos de la institución que ejecutará el programa.

Nos encontramos así con una pluralidad de objetivos no siempre coherentes y menos aún, factibles de ser realizados en el tiempo programado para el proyecto y con los fondos requeridos.

En este sentido, en el diagrama de las guías de formulación, aparece con más peso su función como medio para conseguir financiación que la que les correspondería como elementos útiles para exponer claramente las acciones a ejecutar.

Frente a esta primera observación general, basada en el desfase existente entre el organismo financiador y/o planificador y el ejecutante, nos parece conveniente analizar los diversos pasos de un proyecto a fin de ir determinando los puntos que convendría clarificar en las guías de formulación.

6.1. Diagnóstico y objetivos

Es importante destacar que, en la mayor parte de las guías de formulación de proyectos sociales, no aparecen diagnósticos operativos de la situación sobre la que se quiere trabajar. Por diagnóstico operativo, entendemos no una multiplicidad de datos estadísticos o cualitativos expuestos descriptivamente, sino aquella información que permita perfilar o caracterizar en términos de su ubicación social y cultural a los beneficiarios o sujetos del programa, determinar con claridad el problema a superar y las causas que lo han originado o que lo mantienen en la situación en que se encuentra; interpretar en qué forma el problema es percibido y evaluado por los propios sujetos y finalmente el contexto global en el que se inscriben éstos y los problemas que los afectan.

Es frecuente observar que lo que se denomina diagnóstico, se reduce a la localización geográfica del proyecto, a datos poblacionales de tipo cuantitativo y agregado y a algunas

generalidades acerca de la situación económico-social de los afectados. Se trata más bien de un informe descriptivo. A veces, estos informes alcanzan un nivel explicativo, pero en función de datos proporcionados por indicadores sociales. Rara vez, en cambio, se apela a la forma en que los sujetos visualizan su propio problema. Conviene tener en cuenta que un problema lo es siempre por algo y para alguien. Lo que pueda el programador conceptualizar como problema para sí y para su grupo social, puede no serlo necesariamente para otro.

Pese a la importancia y al valor de la técnica de los indicadores sociales, habría que lograr una simbiosis entre ella y una metodología cualitativa, fundamentalmente comprensiva, a partir de la información proporcionada por los propios beneficiarios.

De este modo, es posible enriquecer un esquema metodológico - no excluyente, sino que involucre por igual, los métodos cuantitativos y cualitativos para el diagnóstico de un problema social - . Sólo a partir de un diagnóstico así formulados, será posible pensar en objetivos reales, factibles y relevantes para los usuarios del proyecto.

En lo que hace al blanco poblacional, el diagnóstico - tal como hemos indicado -, deberá establecer además:

- causas del problema y los posibles medios de superarlo;
- su magnitud tanto en términos de la cantidad de población afectada, como también en cuanto a la lesión y/o perjuicio y consecuencias que la misma representa para los afectados;
- la factibilidad de su solución, control o disminución;
- determinar el "perfil" de los beneficiarios.

Es frecuente encontrar un alto grado de globalismo en las categorías con las que se caracterizan a los beneficiarios de los programas de acción social. Se habla de "carenciados", "discapacitados", "ancianos", "menores abandonados", etc. Sin embargo, es poco frecuente encontrarse frente a diagnósticos que especifiquen las características propias de esos grupos. Los "carenciados" no lo son todos con la misma intensidad, ni tampoco las carencias son iguales. Menos aún pueden serlo las características socioculturales de los diferentes grupos, en lo que hace a sus valores, a sus tradiciones, sus intereses, sus expectativas. Para esto es necesario caracterizar a los sujetos del programa no sólo en términos de indicadores, sino también en función de su inserción en la estructura social o comunitaria a la que pertenecen.

Todo ello va a determinar, que las acciones que se inicien no sólo tengan en cuenta estas características para ser eficaces, sino también la necesidad de tener presente las pautas culturales del grupo al que se destinan. Sólo así y contando con la participación directa de los sujetos, será posible controlar las actitudes etnocentristas que afectan a buena parte de los proyectos sociales.

Recién a partir de este diagnóstico, es posible comenzar a enunciar objetivos del programa, como también los resultados que se esperan alcanzar. Es evidente que existe una íntima relación entre los objetivos y los resultados esperados y que los primeros se irán clarificando en la medida en que se precisen los segundos.

En lo que respecta a los objetivos, es necesario precisarlos no sólo en tiempo y lugar, y con relación a los costos que el proyecto demande, sino también prioritarios (p.33) de acuerdo con su importancia y factibilidad. Por otra parte, resulta importante destacar la diferencia existente entre los objetivos de un programa y políticas sociales.

Es frecuente observar la confusión existe entre ambas esferas, cuya relación debiera ser de interpenetración, pero no de indiferenciación. Los objetivos de los programas deben responder a los lineamientos de las políticas de acción social. Sin embargo, mientras que los grandes objetivos de política pueden formularse globalmente e incluso a largo plazo, incluyendo opciones macrosociales, los objetivos de proyectos deben insertarse, por un lado, en el marco global de la política sectorial pero, por otro, deben "bajar" a nivel micro los postulados enunciados, concretizándolos en tiempo y lugar encaminándolos a un universo más o menos restringido de sujetos.

Si "aumentar los niveles de salud de la población" es un enunciado de política sanitaria, "disminuir la mortalidad infantil, en un tanto por mil, en una determinada región, en X tiempo", es un objetivo de programa, que coadyuva a ejecutar - junto a otro - un lineamiento de política sanitaria.

Los objetivos del programa deberían ubicarse dentro de la estrategia global del sector, de modo de poder tener una idea clara de su integración dentro de la planificación sectorial.

Es frecuente observar entre los diversos programas, no sólo de distintos sectores de un mismo ámbito, sino también internamente, una superposición de objetivos. Se persigue lo mismo, aunque las entidades que lo ejecuten sean diferentes y muchas veces las acciones se localizan en los mismos lugares. La falta de integración y de planificación del área social es una realidad que afecta a numerosos países de la región y que ha dado lugar a una dilapidación de recursos con resultados escasos o nulos.

Por otra parte, sería interesante que estas guías de formulación mostraran aquellos programas relacionados entre sí, ya sea porque persiguen el mismo objetivo o porque tienen actividades comunes. En el primer caso, para poder apreciar en qué medida pueden reforzarse y coordinarse y cuándo pueden suponer una duplicación de esfuerzos.

En lo que respecta a los resultados que se esperan obtener y sus efectos directos e indirectos sobre los beneficiarios, se debe tratar de explicitarlos a través de indicadores que brinden información relevante y objetiva y que permitan determinar cuándo el proyecto se considera terminado.

Esta referencia acerca de la finalización del programa es conveniente por varios motivos. Uno - confirmado por la experiencia -, es el de la duración indeterminada de programas de resultados poco relevantes cuando no nulos, que se arrastran por inercia burocrática, aún cuando hayan desaparecido las situaciones problemáticas que les dieron origen. Por otra parte, porque la finalización no significa que no se necesite perfeccionarlo o asignar recursos adicionales, sino que se la utiliza como una fase a ser cumplida a fin de poder evaluarla.

6.2. Tecnologías de transformación social

Todo diagnóstico que realmente quiera ser útil, debería indagar con precisión en el problema que intente resolver y en el tipo de beneficiario al que se dirige y elegir en concordancia los medios más eficaces para su solución.

El tema de las tecnologías de transformación social representa un vacío en casi todas las guías de presentación y formulación de proyectos.

Estas tecnologías que deberán seguir del diagnóstico y del blanco poblacional al que se dirige el proyecto, suponen además un serio conocimiento del "estado de arte" en las disciplinas técnicas y sociales relevantes, y una cuidadosa reflexión sobre la estrategia a seguir, y no meramente la aplicación mecánica o irreflexiva de algunas herramientas que se utilizan por igual para situaciones totalmente diferentes.

Es distinta la tecnología pedagógica que deberá emplearse en un proyecto de enseñanza de la lecto escritura para adultos de áreas rurales, de la que se empleará para discapacitados o para la resocialización de menores. Otras son - en cambio -, las que requieran determinados proyectos de auto-construcción de viviendas o los programas de desarrollo regional.

A diferencia de lo que ocurre en el ámbito médico donde en función del diagnóstico de un sujeto individual con determinadas características, se inicia un tratamiento específico y adecuado a la conformación de este individuo, en área social, se ejecutan acciones en base a descripciones exteriores, sin atender a la sintomatología específica del sujeto a tratar. La tecnología, es la herramienta mediante la cual se pretende transformar la realidad para llevarla a márgenes socialmente aceptables. Es pues el nervio mismo del proyecto que debe ser elegida, probada y convenientemente evaluada en función de los objetivos perseguidos y de los beneficiarios a los que se destina.

En la formulación del proyecto se deberán precisar las tecnologías que se utilizarán convenientemente priorizadas y evaluadas en función de su poder transformador y de los valores presentes en la política social en que se encuadra. Una situación frecuente, es que la mayor parte de las tecnologías sociales en uso, han sido tomadas de países con un grado de desarrollo muy superior y con características socio-culturales diferentes a las vigentes en la mayor parte de América Latina. Las mismas se implementan tal como se hace en su lugar de origen, sin un adecuado proceso de acontextuación a la realidad y a la idiosincracia de sus habitantes.

Como es factible que un proyecto utilice más de una tecnología, deberán preverse las posibles combinaciones de las mismas y su utilización en las distintas etapas. Así en un proyecto de autoconstrucción de viviendas, por ejemplo, existirán tecnologías constructivas y otras netamente sociales que les servirán de apoyo a fin de despertar valores de solidaridad, de pertenencia, de laboriosidad, etc.

La falta de tecnologías precisas ha llevado a muchos programas a un bajo grado de eficacia, tanto a nivel gubernamental como privado y a fracasos que han redundado en perjuicio directo de los beneficiarios, aumentando resistencias y susceptibilidades.

Una vez elegidas y evaluadas las tecnologías de transformación en función de los datos obtenidos en el diagnóstico, es posible precisar si hay otras alternativas factibles para

enfocar el mismo problema. Generalmente esto no se hace y la resolución del problema en cuestión, se presenta como unilateral. Esto es una grave falencia pues muchas veces existen alternativas no sólo técnicas, o de diferente costo financiero, sino que representan resultados cualitativamente distintos y enfoques valorativos diferentes.

La misma situación, pongamos por caso menores abandonados, tiene una buena cantidad de soluciones alternativas, cada una de las cuales poseerá un diferente grado de eficacia, costo, recursos humanos, etc. Una por ejemplo, puede ser la construcción de un instituto de internación; otra, escuelas de jornada completa; una tercera un subsidio a la madre para que pueda permanecer en su hogar, etc.

Cada una de estas alternativas deberá ser convenientemente evaluada a fin de elegir aquella que sea más conveniente o más factible, aunque las restantes, puedan ejecutarse en otros períodos. Asimismo, las alternativas están íntimamente relacionadas con la planificación de las metas de corto, mediano y largo plazo.

Muchas veces la urgencia y la relevancia de los problemas sociales llevan al a ejecución de acciones casi inmediatas, situación ésta que implica la elección de alternativas no siempre evaluadas y que pese a no ser las óptimas comienzan a transformar la realidad. Sin embargo, el punto importante es no perder de vista la necesidad de su ajuste o modificación tanto en el mediano como en el largo plazo. Cuando sea posible el planteo de experiencias a escala reducida, es conveniente la evaluación por vía experimental de caminos alternativos.

6.3. Recursos humanos y físicos que demande la realización del programa

En las guías de formulación de proyectos no siempre aparece con claridad el detalle de los insumos requeridos para la ejecución del programa. Si entendemos por insumos, en forma amplia y global, todo aquello que un programa requiere para su funcionamiento y no meramente los recursos financieros como habitualmente se supone, encontramos la necesidad de programar los recursos humanos que el proyectos demande para su realización, adecuándolos a los objetivos del mismo, las tecnologías a implementar, las características de la población, etc.

Habrá que establecer pues el número total de funcionarios y empelados que se requieran para su implementación, estableciendo su rol, su tiempo de dedicación y dividiéndolos en técnicos y administrativos.

Por otra parte, amén de la responsabilidad básica y el tiempo que le asignan al programa, habrá que establecer si se trata de personal que pueda ser provisto de otras dependencias y el momento de la ejecución en que se requiera su participación. Una vez establecido esto, será posible comprobar qué tipo de personal externo puede requerir el programa.

Al considerar los recursos humanos necesarios para la ejecución de proyectos, es necesario hacer mención a aquellos que podrían denominarse como voluntarios. Por un lado, pueden considerarse como tales, aquellas personas que aportan su trabajo, sin recibir remuneración alguna, para colaborar en la ejecución de acciones sociales y que, generalmente, desarrollan su acción en las instituciones de bien público.

Por otra parte, podrían incluirse también como voluntarios, a los líderes de base, cuya acción y colaboración resulta indispensable en numerosos programas. También en estos casos, deberán planificarse sus funciones, responsabilidades de tiempo para el trabajo, como también el momento en que deberán intervenir en el proyecto.

Asimismo, muchos programas implican una capacitación especial de su personal, incluso de voluntario, ya sea a través de cursos o entrenamiento específico, para la ejecución del programa - tema que debe ser previsto y calculados sus costos - como también en el mismo proceso de realización del proyecto.

Recursos físicos: conviene señalar los bienes pertenecientes a el o los organismos a cargo del proyecto que estarán afectados a la realización del mismo, como aquellos que sea necesario adquirir. Es evidente que la gran diversidad de los proyectos como la envergadura de los mismos, supondrá una muy diversa gama de recursos. Sin embargo; creemos la importancia de señalarlos en la medida de establecer una planificación racional de los mismos y también para su posterior evaluación.

6.4. Organización de la administración y ejecución del programa

En base al esquema propuesto y a fin de brindar no sólo una lectura crítica de las guías de formulación de programas existentes, sino también posibles sugerencias para su ajuste, conviene recalcar un punto que a menudo aparece descuidado, cuando no olvidado, en la formulación de proyectos del área social y que es todo lo relativo a la organización misma del proyecto.

El objetivo mismo del programa como también las características de sus beneficiarios, deberán establecer el tipo de estructura organizativa que el programa requiera para su mayor eficacia.

Es frecuente observar que, generalmente en los programas ejecutados por organismos gubernamentales, se traslada a la implementación de proyectos sociales, el mismo tipo de estructura más o menos burocrática que existe en el organismo central.

Es evidente que existirán programas que impliquen un esquema vertical de autoridad, fuerte y concentrada en pocas personas como también otros que requerirán una ancha base, con participación de los beneficiarios, cuya distancia con la cúpula sea mínima para que sus rendimientos sean eficaces.

Un proyecto es una unidad en sí misma en la medida en que persigue determinados objetivos para cuyo logro efectivo, requerirá una estructura interna acorde con el fin propuesto.

Conviene destacar que, a menudo, los proyectos no son ejecutados por un solo organismo, por lo cual es necesario determinar previamente las funciones de coordinación, dirección y administración de las diferentes partes del programa no sólo en sus aspectos organizativos sino también técnicos y financieros, estableciendo asimismo los posibles apoyos públicos y/o privados que se requieran. Por otra parte, existen programas que suponen la creación de nuevos organismos para organizar, administrar y supervisar los diferentes aspectos del mismo; otros que requieren asistencia técnica tanto para la entidad ejecutora como para

los beneficiarios del programa. También aquí, deberá establecerse una correcta distribución de funciones, el momento de su intervención y los costos correspondientes.

6.5. Financiamiento del proyecto

En general es éste el tema que más claramente aparece en todas las guías, particularmente en aquellas cuya finalidad es la de recabar fondos, como también en la de los organismos gubernamentales.

Sin embargo es frecuente observar la existencia de montos globales, no siempre desglosados de acuerdo a un cronograma de trabajo y menos aún, comparar los costos estimados con los cambios que se esperan producir.

Por eso es conveniente indicar el costo total de los principales componentes del programa, discriminándolos en forma anual, incluyendo las fuentes de financiamiento con las que se cuenta o espera contar. En los casos pertinentes, incluir detalles sobre inversiones, tipo de endeudamiento si lo hubiera y el plan de amortización que se tiene planeado.

Conviene señalar, incluso, si el programa supone otras implicaciones presupuestarias futuras para el organismo ejecutor o para otros. Por ejemplo, la construcción de un hospital implicará futuros gastos de sueldos, mantenimiento, etc.

6.6. Evaluación del programa

Quizá la evaluación sea el rubro que aparece con menos frecuencia y detalle en las guías de formulación. Si aparece enunciado, simplemente se muestra como un postulado, sin especificar ni cómo, ni cuándo, ni quién lo va a realizar.

Por otra parte, casi nunca aparecen fondos asignados a la investigación evaluativa, ni tampoco asignación de responsabilidades para el organismo que la tendrá a su cargo. Es frecuente observar que la evaluación se confunde tanto con la auditoría como con el control de la gestión de los programas. Pero una evaluación entendida realmente como tal, es decir, determinar cómo y en qué medida se ha cumplido con los objetivos propuestos, como también determinar los inconvenientes con que se ha tropezado y los efectos no esperados, no es frecuente en el área social.

Muchos proyectos se arrastran a lo largo del tiempo sin que se sepa con claridad para qué han servido y si conviene mantenerlos o no.

Toda guía de formulación de proyectos deberá contener el esquema de su evaluación su diseño de investigación, tanto en lo que hace a las variables de proceso como a las de resultado, en la medida en que existen numerosos programas cuya evaluación de resultados se encuentra tan distante en el tiempo (ejemplo clásico todos los que implican capacitación) que no puede tenerse presente si las acciones emprendidas conducen o no a los objetivos propuestos.

Por otra parte, los resultados de las evaluaciones debieran servir como un sistema de aprendizaje permanente - en la medida en que sean debidamente publicitadas - no sólo

para el personal técnico-administrativo del proyecto, para las instituciones financiadoras y ejecutoras sino fundamentalmente para los propios beneficiarios.

Referencias bibliográficas

I. Desarrollo

Ahumada, Jorge (1966). *Teoría y programación del desarrollo económico*. Cuadernos Sociedad Venezolana de Planificación Nros. 4-5.

Ahluwalía, M. (1976). *Income Distribution and Development*. American Economic Review, Mayo.

Altimir, Oscar (1978). *La dimensión de la pobreza en América Latina*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas (CEPAL-ONU). Santiago de Chile.

Azúa, Carlos R. (1977). *Las pequeñas naciones y el estilo de desarrollo constructivo*. Revista CEPAL N° 4, 2do. semestre.

Boeninger, Edgardo (s/f). *Procesos sociales, planificación y políticas públicas*. ILPES, Santiago de Chile.

Boletín Económico de América Latina (1973). *Desarrollo. Imágenes. Conceptos. Criterios. Agentes. Opciones*. Volumen XVIII, Nros. 1 y 2.

CEPAL (1981). *Perspectivas y orientaciones del desarrollo*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas (CEPAL-ONU), Revista CEPAL, Diciembre. Santiago de Chile.

____ (1978). *Veinticinco años de agricultura en América Latina*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas (CEPAL-ONU), Cuaderno N° 24. Santiago de Chile.

____ (1976). *Indicadores del desarrollo económico y social en América Latina*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas (CEPAL-ONU), Cuadernos CEPAL. Santiago de Chile.

____ (1976). *La pobreza como fenómeno social y como problema central de la política de desarrollo*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas (CEPAL-ONU), Borrador, DS/133, Mayo. Santiago de Chile.

____ (1976). *Las utopías concretas y su confrontación con el mundo de hoy*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas (CEPAL-ONU), Borrador, DS/34, Marzo. Santiago de Chile.

____ (1973). *Desarrollo económico, planeamiento y cooperación internacional*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas (CEPAL-ONU). Santiago de Chile.

____ (1972). *Situación y perspectivas de la agricultura en América Latina*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas (CEPAL-ONU). Santiago de Chile.

____ (1965). *El proceso de industrialización en América Latina*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas (CEPAL-ONU). New York.

____ (s/f). *El cambio social y la política de desarrollo social en América Latina*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas (CEPAL-ONU). Santiago de Chile.

CEPAL-PNUD (1980). *¿Se puede superar la pobreza?* Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas (CEPAL-ONU), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Foxley, Alejandro (1975). *Estrategia del desarrollo y modelos de planificación*. Fondo de Cultura Económica. México, DF.

Furtado, Celso (1975). *El desarrollo económico. Un mito*. Siglo XXI Editores. México, DF.

Graciarena, Jorge (1976). *Poder y estilos de desarrollo. Una perspectiva heterodoxa*. Revista CEPAL, N° 1, 1er. Semestre. Santiago de Chile.

Hirschmann, Albert (1973). *Desarrollo y América Latina. Obstinación por esperanza*. Fondo de Cultura Económica. México, DF.

Iglesias, Enrique V. (1981). *Desarrollo y equidad. El desafío de los años '80*. Revista CEPAL, N° 15, Diciembre. Santiago de Chile.

____ (1980). *El enfoque energético. El cuestionamiento de los estilos de desarrollo*. Revista CEPAL, N° 10, Abril. Santiago de Chile.

____ (1979). *América Latina en el umbral de los '80*. Revista CEPAL, N° 3, Diciembre. Santiago de Chile.

____ (1978). *Ambivalencias del agro americano*. Revista CEPAL, 2do. Semestre. Santiago de Chile.

ILPES (1966). *Discusiones sobre planificación*. Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social de las Naciones Unidas (ILPES-ONU) - Siglo XXI Editores. México, DF.

Janury, Alain (1975). *The political economy of rural development in Latin America: an interpretation*. Washington.

Medina Echavarría (1967). *Filosofía, educación y desarrollo*. Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social de las Naciones Unidas (ILPES-ONU) - Siglo XXI Editores. México, DF.

____ (1963). *Consideraciones sociológicas sobre el desarrollo económico*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas (CEPAL-ONU). Santiago de Chile.

Naciones Unidas (1974). *Criterio unificado para el análisis y la planificación del desarrollo*. Nota del Secretariado General, E/CN/ 5/519, 5/12.

____ (1967). *Educación, recursos humanos y desarrollo en América Latina*. New York.

____ (s/f). *El cambio social y la política de desarrollo social en América Latina*. S.70 G.3.

OIT (1976). *Empleo, crecimiento y necesidades esenciales*. Organización Internacional del Trabajo. Ginebra.

Pinto, Aníbal (1976). *El modelo de desarrollo reciente de América Latina*. Revista de Economía Latinoamericana, N° 32. Caracas.

____ (1976). *Notas sobre los estilos de desarrollo en América Latina*. Revista CEPAL, N° 1, 1er Semestre. Santiago de Chile.

Prebisch, Raúl (1973). *Problemas teóricos y prácticos del crecimiento económico*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas (CEPAL-ONU). Santiago de Chile.

Revista Internacional de Desarrollo Social (1971). *Informe de la reunión de expertos en política y planificación social*. Naciones Unidas, págs. 5-18. New York.

Seminario Regional CEPAL-PNUMA (1979). *Estilos de desarrollo y medio ambiente en América Latina*. Santiago de Chile.

Seynes, Phillipe (1977). *La controversia sobre los futuros en las Naciones Unidas*. Revista CEPAL, N° 3, 1er. Semestre. Santiago de Chile.

Solari, Aldo (1977). *Desarrollo y política educacional en América Latina*. Revista CEPAL, N° 3, 1er. Semestre, págs. 61-94. Santiago de Chile.

Solari, Aldo; Franco y Yokowitz (1976). *Teoría, acción social y desarrollo en América Latina*. Textos del ILPES – Siglo XXI Editores. México, DF.

Tokman, Víctor (1981). *Estrategia de desarrollo y empleo en los años '80*. Revista CEPAL, N° 15, Diciembre. Santiago de Chile.

Waterson, Albert (1969). *La planificación del desarrollo*. Fondo de Cultura Económica. México, DF.

Wolfe, Marshall (1982). *El desarrollo esquivo. La búsqueda de un enfoque unificado para el análisis y la planificación del desarrollo*. Revista CEPAL, N° 17, Agosto, págs. 7 y 55. Santiago de Chile.

____ (1977). *Para otro desarrollo, requisitos y proposiciones*. Revista CEPAL, N° 4, 2do. Semestre, págs. 41-67. Santiago de Chile.

____ (1976). *Enfoques del desarrollo: ¿de quién y hacia qué?* Revista CEPAL, N° 1, 1er. Semestre. Santiago de Chile.

II. Política Social - Indicadores Sociales

Becker, Howard (1966). *Social problems: a modern approach*. Wiley. New York.

Bernet, Sheldon; Fruman, Howard (1970). *Notes on social indicators: promises and potencial*. Policy Sciences, N° 1.

CEPAL (1976). *Indicadores de desarrollo social en América Latina*. Cuaderno CEPAL. Santiago de Chile.

Delors, Jacques (1971). *Les indicateurs sociaux*. Futuribles SEDEIS. París.

Girod, Roger (1972). *Politique sociale et sociologie*. Revue Française des Affaires Sociales, Jul-Set. París.

Merton, Robert (1971). *Contemporary social problems*. Harcourt. New York.

III. Evaluación

AID (1974). *Project Evaluation Guidelines*. Agency for International Development (AID), 3ra. edición. Washington, DC.

____ (1972). *Evaluation Handbook*. Agency for International Development (AID), 2da. edición. Washington, DC.

Arrow, K. / Kurz, M. (1970). *Public Investment, the Rate of Return and the Optimal Fiscal Policy*. The John Hopkins Press. Baltimore.

Baver, Raymond (1966). *Social indicators. A first approximation*. The MIT Press. Massachusetts.

Bruno, M. (1965). *The optimal selection of export promoting and import substituting projects*. Monografía, 1° Seminario Internacional Unido sobre Planificación del Desarrollo. Ankara, Turquía.

Cain, G. / Hollister, R. (1970). *La evaluación de programas de acción social*. Traducción CIDES-OEA, de *Public expenditure and policy análisis*. Ed. R. Haveman. Chicago.

Chapalain, Marie Thérèse (1974). *La eficacia social de los métodos de atención a los niños de 0 a 3 años*. Revue Française des Affaires Sociales, N° 2, págs. 13-33.

Chenery, H. (1961). *Comparative advantage and development policy*. American Economic Review, Marzo.

Dasgupta, P. (s/f). *Análisis de los métodos de la evaluación de proyectos en los países en desarrollo*. Boletín N° 5 ONUDI.

Dasgupta, P. / Stiglitz, J (1971). *Benefit-cost analysis and trade policies*. (mimeografiado). Universidad de Yale. New Haven.

Delon, J. (1971). *Les indicateurs sociaux*. SEDEIS. París.

Diamand, P. / Mirlees, J. (1971). *Optimal taxation and public production*. American Economic Review, Mar-Jun.

Dumeil, Gérard / Fagnani, Francis (1975). *Eléments d'analyse du système de santé*. Revue des Affaires Sociales, N° 1.

Drovet, Pierre (1970). *Para una evaluación sistemática de programas de formación profesional*. Revista Internacional del Trabajo, Vol. 82, N° 4.

Freeman, Howard / Sherwood, Clarence (1981). *Investigación social y política social*. Ed. Tecnos. Madrid.

Gross, Bertram (1967). *Social goals and indicators for American Society*. *Annals of American Academy of Political and Social Science*, Septiembre.

Khan, Alfred (1969). *Theory and practice of social planning*. Russell Sage Foundation. New York.

Lilte, I. (1969). *Manual of industrial project analysis in development countries*. OCDE, Vol. II. París.

Marglin, S. (1967). *Public investment Criteric*. George Allen. Cambridge.

_____ (1966). *Industrial development in the labour surplus economy*. (mimeografiado) Harvard University. Cambridge.

Naciones Unidas (1972). *Pautas para la evaluación de proyectos*. New York.

Patton, Michael (1980). *Qualitative evaluation methods*. Sage Publication. London.

Prov, C. / Chevel, M. (s/f). *Establissement des programmes en économie sous développé* (T.3). París.

Rivlin, Alice (1971). *Pensamiento sistemático para la acción social*. Traducción CIDES-OEA, pág. 116. Buenos Aires.

Rossi, P. / Williams, W. (1972). *Evaluating social programs*. Seminar Press. New York.

Sen, A. (1972). *Accounting prices and controlareas: an approach to project evaluation*. *Economic Journal*, Marzo.

_____ (1967). *General criterie of industrial project evaluation*. New York.

_____ (1960). *Choise of techniques*. Oxford.

Stiglitz, J. / Dasgupta, P. (1971). *The theory of diferencial taxation, public goods and economic efficiency*. Simposio sobre Economía Política, *Review of Economic Studies*, Abril.

Waller, J. Scanpon, J. (1973). *Urban institute plan the design if an evaluation*. Urban Institute Working Paper, Marzo.

Wholey, J. S. et alii (1975). *Evaluation: when is it really needed?* "Evaluation", Vol. 2, N° 2, págs. 89-93.

Apéndice Metodológico

Introducción

En este apéndice, se van a sintetizar los aportes y puntos de vista que pueden contribuir a la formulación de proyectos sociales. Algunos de ellos, hacen a la definición de sujetos y situaciones, otros a comprender procesos, otro conjunto de elementos se refiere a los caminos de investigación a través de los cuales se busca comprender la realidad y, en muchas situaciones, controlar los procesos de cambio incluso los inducidos y, finalmente, otra serie de conceptos y elementos que se refiere a la evaluación de los proyectos, tanto desde enfoques más exactos y cuantitativos como hasta aproximadamente más cualitativas.

Para llegar a este objetivo vamos a realizar para cada uno de estos temas, un glosario esquemático de definiciones e interrelaciones básicas y presentar sintéticamente una visión crítica de algunos trabajos muy significativos.

Asimismo, hemos creído conveniente incluir, luego de cada uno de los temas tratados, una bibliografía específica que pueda servir de guía y de consulta para quienes estén interesados en el tema.

1. Tipos sociales

En este punto, vamos a considerar algunas de las categorías sociales a quienes van más frecuentemente dirigidos los programas de acción social.

1.1. Campesinos

Este tema, ha sido centro de una larga tradición en antropología cultural que se asoció a este tipo social con la vigencia del tradicionalismo, la permanencia de una cultura folk y subordinado, por contraste, a una cultura urbana predominantemente en expansión. Sus rasgos, en general, son presentados desde esta perspectiva como obstáculos a la modernización, a la adopción de técnicas adecuadas, al manejo racional de la economía, etc.

Esta visión es planteada por contraste y tiende a valorar tanto positiva (romanticismo de lo rural) como negativamente una condición campesina esencial, y a no hacer muchas discriminaciones dentro del conjunto de las poblaciones rurales. Desde una perspectiva más económica, se pone el acento en una penetración del capitalismo en el agro y en la descomposición que estaría ocurriendo en esa estructura campesina. Esto incluye en algunos casos, pronósticos sobre la pronta desaparición de este tipo social y el predominio de entidades empresarias en el orden rural.

A los fines de la formulación de programas conviene comprender la lógica de funcionamiento de las unidades productivas que – en este caso – se confunde con las unidades domésticas. Un criterio diferenciador es el de los aportes principales que cada familia hace a la explotación y, a la inversa; el de la fuente principal de origen de los ingresos de la familia. El sujeto central del análisis sería la explotación agrícola familiar. El sujeto central del análisis sería la explotación agrícola familiar, en cuyo estrato más bajo se encuentran los campesinos.

Por “campesinos” entendemos entonces aquellas explotaciones basadas en el trabajo familiar, la mayor parte de sus ingresos (sea un efectivo o de subsistencia) proviene de la misma explotación y cuya capacidad de acumular es muy limitada llegando como máximo a algún objeto de consumo durable. Una situación muy común es aquella en que los ingresos de la explotación se complementan con los provenientes de actividades de fuera de la misma, generalmente de asalariados. Cuando el peso del ingreso asalariado es considerable, podemos hablar de “semiproletarios”. Al proceso de deslizamiento desde la condición campesina a la dependencia total del asalariado se lo denomina “proletarización”. Inversamente, al mecanismo por el cual trabajadores rurales acceden a una explotación de base campesina, se lo llama “campesinización”. Cuando los campesinos pueden mejorar su productividad –sea porque en razón del ciclo de vida familiar tengan una ayuda importante de sus hijos, o por un aumento de la productividad o del ingreso, o por un proceso de colonización– este proceso de diferenciación hacia arriba se puede denominar “farmerización”. Por “farmer” se entiende aquella forma de explotación basada en el trabajo familiar donde aparece un aporte de capital considerable (en tierra, ganado o máquinas) y donde existe un proceso de acumulación, aunque cabe consignar que este último no se basa en el criterio de la tasa de beneficio media de la

economía, sino también en una lógica propia de la empresa familiar. Dentro de tal lógica, hay que tener en cuenta que el capital no es meramente capital, sino que es también de consumo y medio de trabajo.

Buena parte de los programas referidos al sector rural, especialmente aquellos designados como de desarrollo integrado, apuntan a transformar campesinos en farmer o a proletarios a semiproletarios en campesinos e incluso a protocampesinos en campesinos.

Bibliografía recomendada

- Galeski, Bogrislaw (1975). *Basic concepts of rural sociology*. Manchester University Press.
- Brignol, R. y Crispi. J. (1982). *El campesinado en América Latina: una aproximación teórica*. Revista de la CEPAL, N° 16. Santiago de Chile.
- Chayanov, Q. V. (1974). *La organización de la unidad económica campesina*. Ed. Nueva Visión, Buenos Aires.
- Wagley, Ch. (1974). *Estudios sobre el campesinado latinoamericano. (La perspectiva de la antropología social)*. Ed. Periferia, Buenos Aires.

Ficha Bibliográfica

Schejtman, Alexander (1980). *Economía campesina lógica interna, articulación y persistencia*. Revista de la CEPAL N° 11, Santiago de Chile.

Este artículo resume las discusiones teóricas en torno a la economía campesina. “La persistencia del campesinado o, más exactamente, el hecho de que tenga visos de producirse dentro de un horizonte histórico significativo para el análisis social y para el diseño de estrategias de desarrollo, así como la insuficiencia del análisis neoclásico para dar cuenta de una serie de fenómenos relevantes de la conducta del productor-campesino, han conducido a la aparición durante la última década, de una vasta literatura destinada a reconsiderar los términos con que tradicionalmente se ha abordado la cuestión campesina en el análisis económico. En este proceso de reconsideración teórica es posible advertir dos hitos importantes; el primero, construido por la serie de críticas a que se ha estado sometiendo, desde mediados de los años 60, a las formulaciones dualistas de distintas corrientes de pensamiento, tanto las construidas en torno a la dicotomía feudalismo-capitalismo. El segundo hito corresponde al surgimiento del análisis de la economía campesina como una forma sui generis de organización de la producción, a partir del ‘redescubrimiento’ de los escritos llamados ‘populistas rusos’ de la década de los años 20, en particular de los escritos de Q.V. Chaynov y su escuela de “Organización de la Producción” (págs. 121-122).

El artículo se centra en la especificidad de la economía campesina en contraste con la economía empresarial:

	Agricultura Campesina	Agricultura Empresarial
Objetivo de la Producción.	Reproducción de los productores y de la unidad de producción.	Maximizar la tasa y la acumulación de capital.
Origen de la fuerza de trabajo.	Fundamentalmente familiar y, en ocasiones intercambio recíproco con otras unidades; excepcionalmente asalariada en cantidades marginales.	Asalariadas.
Compromiso laboral del jefe con la mano de obra.	Absoluto.	Inexistente, salvo, por compulsión legal.
Tecnología	Alta intensidad de manos de obra, baja densidad de "capital" y de insumos comprados por jornada de trabajo.	Mayor densidad de capital activo y mayor proporción de insumos comprados en el valor del producto final.
Destino del producto de los insumos.	Parcialmente mercantil.	Mercantil.
Criterios de Intensificación del trabajo.	Máximo producto total aún, a costa del descenso del producto medio. Límite: producto marginal cero.	Productividad marginal del salario.
Riesgo e incertidumbre.	Evasión no probabilística "algoritmo de supervivencia"	Internalización probabilística buscando tasas de ganancias proporcionales al riesgo.
Carácter de la fuerza de trabajo.	Valoriza la fuerza de trabajo intransferible o marginal.	Solo emplea la fuerza de trabajo transferible en función de calificación.
Componentes del ingreso o producto neto.	Producto o ingreso familiar indivisible y realizado parcialmente en especie.	Salario renta y ganancias, exclusivamente pecuniarias.

La crítica que puede hacerse a este cuadro es que al acentuar el tipo ideal de campesino versus la agricultura empresarial pierde de vista matices importantes dentro de la agricultura, por ejemplo la diferencia entre campesino y farmer, y esos matices son muy importantes para comprender los procesos y la diferenciación dentro del sector.

Finalmente se centra en el análisis de la articulación de la economía campesina a otros sectores de la economía (al mercado de productos y al mercado de trabajo), aunque significativamente diferentes en la forma, tienen, sin embargo, un fondo común: la capacidad y disposición (por razones estructurales y no filantrópicas) de la unidad campesina de subvalorar su tiempo de trabajo con respecto a los patrones establecidos por las reglas de funcionamiento del sector capitalista, ya sea como fuerza de trabajo propiamente tal, o como fuerza de trabajo materializada en los productos que entregan al mercado. En esta "virtud" campesina radican simultáneamente su fuerza, entendida como persistencia y su debilidad, entendida como descomposición (pág. 137).

1.2. Marginados urbanos

La literatura social presenta algunas dificultades cuando se pretende caracterizar a estos grupos, mucho más complejas de lo que a simple vista podría parecer. El mismo término

“marginado”, se ha convertido en polémico, a partir de las primeras elaboraciones, de raíz psicológicas, efectuadas por Simmel y su traspaso a la escuela de Chicago; junto con los aportes efectuados por DESAL en Chile y las investigaciones de Quijano, Cardoso y Germani.

Es evidente que la polémica acerca del contenido del término, escapa a los límites de este trabajo pero, en cambio, aparecería como factible tratar de caracterizar a los actores, en términos de su status ecológico y sus consecuencias, en función de las distintas dimensiones relativas a su participación en los grupos urbanos en los que se encuentran débilmente insertos.

La dimensión ecológica, los ubica como habitantes de asentamientos espontáneos en conglomerados de viviendas muy precarias, con escasa o nula disponibilidad de servicios básicos, ausencia de servicios sociales, tales como escuelas, centros de salud y comunitarios, iglesia, como también por la falta de elementos recreativos para los niños y adultos.

Los títulos de propiedad son generalmente inexistentes; la ocupación de la tierra es clandestina. La vivienda evoluciona desde la realizada con materiales de desecho a formas menos precarias en base a otros más sólidos, tales como paredes de adobe o ladrillos. El grado de hacinamiento suele ser muy elevado, conviviendo en una misma unidad de escasas dimensiones, sexo y generaciones diferentes.

Por otra parte, la ubicación de estos conglomerados dista mucho de los lugares de trabajo y producción, o inversamente se aceptan condiciones muy precarias de habitabilidad, a cambio de accesibilidad a fuentes laborales, hecho que, unido a sistemas de transporte inadecuados a insuficientes y de altos costos – desproporcionados generalmente a los ingresos percibidos –, aumentan los niveles de marginación ecológica.

Desde este punto de vista de las implicaciones sociales, nos encontramos ante un panorama no menos precario y difícil.

El desempleo y subempleo, los bajos niveles económicos y de capacitación laboral, tienen una alta incidencia sobre los labores, normas, creencias y actitudes de estos grupos que, por otra parte, no han abandonado comportamientos rurales y que, por otra parte, no han asumido los de los grupos urbanos de los que se encuentran segregados. Por ellos es posible caracterizarlos como “enclaves marginados” dentro del resto de la sociedad.²

Segregación y marginación, tiene bases endógena y exógena generadas, con serias consecuencias para los habitantes de estos grupos, haciéndolos partícipes de factores macrocontextuales de la dualidad estructural propia de buena parte de las sociedades latinoamericanas.

En lo que se refiere al empleo, la situación presenta también aspectos característicos, en la medida en que la gran mayoría de los habitantes de estos conglomerados, pertenecen al sector informal de la producción de bienes y servicios y también debido a su precaria participación en la mayoría de las instituciones básicas de la sociedad.

Las causas que han motivado estos asentamientos urbanos son múltiples y podrían encribirse en los modelos denominados de “push and pull” que caracterizan las

² Este tema será ampliado en el apartado sobre “cultura de la pobreza”.

migraciones internas. El deterioro de los términos de intercambio en perjuicio de los productos agropecuarios, la mecanización de las tareas agrícolas, los procesos de industrialización con los consiguientes reclamos de mano de obra, como el encandilamiento producido por la sociedad de consumo, han producido por la sociedad de consumo, han producido, entre otros, estas afluencias a las grandes ciudades.

Posteriormente, los procesos de sustitución de importaciones y las formas de producción de capital intensivo, han puesto límites a una fácil incorporación de mano de obra, más aún, para la de muy escasos niveles de capacitación, sin que coincidentemente, hubieran variado los factores que han provocado el “push” del campesinado. El problema de los marginados urbanos, no puede ni debe plantearse solamente en términos mejoramiento o construcción de viviendas, sino que deben entenderse de forma integral, teniendo en cuenta los factores culturales de desarraigo, el escaso grado de participación de sus habitantes y su “incorporación anómala” por falta de poder, entendido como poder “autogenerado”, es decir, la capacidad de modificar su entorno inmediato.

Quizás, un diagnóstico de la situación de los marginados urbanos, llevaría a considerar factores tales como:

1. culturales: a través de los parámetros de comprensión brindados por la sociedad total.
2. ambientales: o entorno ecológico.
3. económico-ocupacionales: con énfasis en el grado de continuidad en el trabajo, nivel de calificaciones y empleo de los recursos económicos disponibles.
4. institucionales: para determinar la necesidad de intervención del Estado para compensar desigualdades.

Desde el punto de vista cultural, se trata de grupos “bloqueados y fatalistas” - o, en otra versión “adaptados” a situaciones sumamente desfavorables - en la creencia de la inmodificabilidad de su situación personal y la del medio que los rodea y, por otra parte, altamente de la sociedad urbana.

Entre los factores ecológicos, evidentemente aparece la necesidad de un mejoramiento de la vivienda, del barrio, líneas de transporte y servicios mínimos.

En cuanto a los niveles económicos-sociales, cabe consignar que no sólo se trata de diferenciar salariales, sino también de la imposibilidad de acceso al crédito, a estabilidad en el empleo, a situación previsional, etc.

En cuanto al Estado, este debería actuar para compensar las asimetrías sociales y lograr la interacción plena y eficiente de estos grupos.

Una nueva perspectiva en el estudio de estos sectores de población es la que se centra en sus estrategias de supervivencia y sistemas de relaciones primarias: considerándolas no como un obstáculo “tradicional” a la “asimilación” a la sociedad urbana, sino como recurso que les permitan sobrevivir y desarrollarse en condiciones sumamente hostiles. Un trabajo muy limitado desde esa perspectiva es el de Larissa Lomnitz (“Cómo sobreviven los margibnados”) que demuestra, tomando una barriada marginal de la ciudad de México como unidad de análisis, que la red de intercambios (muchas veces no simétricas

ni recíprocas), los lazos con el lugar de origen, la familia extensa son recursos indispensables, y eficaces, para sobrevivir en esa área metropolitana.

Bibliografía

- Germani, Gino (1968). *Marginalidad*. Ed. Paidós, Buenos Aires.
- Lomnitz, Larissa (1974). *Cómo sobreviven los marginados*. Siglo XXI, México.

1.3. Tecnologías sociales

Los proyectos de distinta naturaleza, suponen para su ejecución la utilización de una serie de medios técnicos, dentro de los cuales aparecen aquellos que se refieren a la relación con organizaciones, grupos, culturas y personas; a todos estos los denominamos "tecnologías sociales". La misma denominación de tecnología social, ofrece un campo sustantivo de polémica en el sentido de que existen enfoques autoritarios y manipulativos de utilización como por ejemplo la propaganda, ciertas formas "de management", etc., que si bien pueden ser "eficaces" implican una no consideración de la autonomía y potencialidades de desarrollo de los sujetos. Este es un delicado tema ético que, en última instancia, se refiere a las concepciones ideológicas, políticas y morales que están detrás de cada planteo de la acción social.

Otro punto importante a considerar es que las tecnologías sociales derivan de la aplicación de conocimientos producidos por las ciencias sociales, las cuales en muchos casos están basadas en supuestos de nítida separación sujeto y objeto; entre conocer y hacer. En cambio las tecnologías sociales implican una forma de investigación de la situación muchas veces por la acción del propio agente.

Diferentes marcos epistemológicos fundamentan distintas posturas sobre este tema. Las más difundidas de las tecnologías sociales derivan de un marco proveniente de la psicología conductista, de una psicología social derivada de la misma por un lado, y por otro, de una sociología funcionalista o de una visión basada en el análisis de sistemas. Si bien desde tradiciones se ha fundamentado una buena parte de los desarrollos en técnicas educativas, métodos de trabajo social, metodologías en relaciones humanas y laborales, sistemas de extensión, etc., que no sólo pueden ser ignorados, sino que tienen que ser aprovechados por la mucha experiencia que contienen; es importante tener en claro su marco de referencia y las potencialidades y limitaciones cognitivas que los mismos ofrecen. Desde enfoques marxistas se han efectuado críticas a los planteos anteriores, como propuestas de acción ligadas generalmente a una perspectiva política.

Podemos decir que existe una gama de alternativas provenientes de otras disciplinas académicas, ciencias aplicadas, y concepciones filosóficas que podríamos sintetizar como un "humanismo personalizante" que puede, sin duda, enriquecer el planteo de las tecnologías de acción social, centrándonos en el desarrollo de las potencialidades humanas, en la conformación de sistemas enriquecidos de interacción, y en la explicación y florecimiento de los valores contenidos en cada cultura.

Disciplinas de donde
 Proceden los conocimientos
 en las tecnologías sociales

- Sociologías
- Sociología de las Organizaciones
- Psicología
- Psicología Social
- Antropología
- Etnografía
- Teoría de las organizaciones
- Management
- Análisis de Sistemas
- Administración Pública

Tecnologías Sociales

A QUIÉN (cómo con la gente)	PARA QUÉ	DÓNDE	CÓMO
<ul style="list-style-type: none"> - Personas - Personas o grupos desviados - Grupos culturalmente distintos - Con menores - Grupos - Comunidades - Organizaciones 	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicar algo - Inducirlos a una innovación - Para que hagan alto o no lo hagan - Participen - Enseñarles algo - Capacitarlos - Desarrollen potencialidades - Resocializarlos - Rehabilitar 	<ul style="list-style-type: none"> - Dentro de su medio de residencia o trabajo - En organizaciones especiales - En otro medio "natural" 	<ul style="list-style-type: none"> - Crear nuevas organizaciones - Liderazgo - Dinámica de grupos - Propaganda - Apoyo para la generación de grupos autónomos - Técnicas de concientización - Investigación - Innovación en las relaciones sociales

1.4. Estrategias de supervivencia y vida

Este es un tema estrechamente ligado al de marginalidad en su origen (trabajo de Duke y Pastrano sobre "estrategias" de supervivencia de "pobladores" en campamentos de ciudades chilenas, a comienzos de la década del '70) pero generalizable a muchas otras situaciones sociales. Su valor es heurístico pues permite imputar coherencias (lógica interna) a conjuntos de conductas. El término estrategias de supervivencia (o subsistencia en el trabajo de L. Lomnitz) tiene una connotación de arreglos de la coyuntura, mientras la expresión "estrategias familiares de vida" implica una visión más estructural (sea determinista como en el enfoque de Susana Torrado con referencias a clases sociales y a la "reproducción de fuerzas de trabajo", o "culturalista" como en el planteo de Borsotti sobre "ciclo de satisfacción de necesidades" y "reproducción de sujetos sociales"). Desde nuestro propio punto de vista se trata de "modelos culturales" que se internalizan y se transmiten por socialización. Tales modos están sujetos a cambios, en la estructura y coyuntura económica, a contacto con otros modelos (Ej. En las migraciones) y no se aplican mecánicamente. La cultura constituye un mapa o código cognitivo y valorativo

orientador para las conductas, pero – tal como lo señala Herbert Blumer – el conocimiento cultural sirve como una guía para actuar o interpretar.

O en términos de un etnógrafo:

“Cultura no es simplemente un mapa cognitivo que las personas adquieren, en todo o en parte, con mayor o menor precisión, y luego aprenden y leen. Las personas no son simples lectores de mapas, ellos son hacedores de mapas. Las personas están inmersas en muy imperfectos y siempre en continua revisión, esquemas y bosquejos de mapas. La cultura no provee un mapa cognitivo, sino más bien un conjunto de principios para hacer mapas y navegar. Diferentes para enfrentarse con diferentes terrenos y mares” (Frake, Charles citado por James P. Spradley I, 1980).

A partir de esta flexibilización conceptual introducida en base a los desarrollos teóricos del interaccionismo simbólico la noción de estrategias de vida aparece como fértil camino de investigación ¿Cuáles son las estrategias de vida típicas de una población determinada? ¿En qué medida el programa social a desarrollar entra como recurso (Elizabeth Jelin) en determinada estrategia y es compatible o no con la misma?

¿Qué implica el programa en términos de continuidad (reproducción) de la situación en el “tipo social”, ofrece perspectiva de acumulación, diferenciación, etc.?

Bibliografía

- Blumer, Herbet (1969). *Symbolic Interactionism*. Englewood Cliff, New Jersey, Prentice Hall.
- Spradley, James (1980). *Participant Observation*. Holt, Rinehart and Winston. New York.
- Jelin, Elizabeth. *Pan y afectos. La organización doméstica en la producción y la reproducción*. (FOE) Mimeo.
- Rodríguez, Daniel (1981). *Discusiones en torno al concepto de estrategias de supervivencia*. En Demografía y Economía XV:2. México.
- Torrado, Susana (1981). *Sobre los conceptos de estrategias familiares de vida en procesos de reproducción de la fuerza de trabajo*. En Demografía y Economía XV:2. México.
- Duque, Joaquín y Pastrano, Ernesto (1973). *Las estrategias de supervivencia económica de las unidades familiares del sector popular urbano: una investigación exploratoria*. Santiago de Chile.
- Arguello, Omar (1981). *Estrategia de supervivencia: un concepto en busca de contenido*. En Demografía y Economía XV:2. México.
- Borsotti, Carlos (1981). *La organización social de la reproducción de los agentes sociales, las unidades familiares y sus estrategias*. En Demografía y Economía XV:2. México.
- Forni, Floreal; Benencia, Roberto y Cogna, Mónica (1982). *Mercados laborales, migraciones internas y estructura familiar: el caso de la población rural de Santiago del Estero*. Presentado Seminario sobre familia, Universidad Católica Argentina.
- Forni, Floreal; Benencia, Roberto y Cogna, Mónica (1982). *Aproximación metodológica a la captación de estrategias de vida de familias rurales. Un estudio sobre casos en Santiago del*

Estero. Presentado al seminario sobre Interdisciplina y Metodología de Investigación, Universidad Nacional de Córdoba.

2. Investigación-acción

Durante los últimos años el enfoque epistemológico y metodológico de las ciencias sociales, ha sido sometido a una profunda revisión y una seria crítica de sus postulados, cuestionándose en última instancia el problema de la relación entre pensar y ser, conocimiento y objeto conocido.

Surge así, una línea de trabajo, la denominada investigación-acción que se propone analizar primero y revertir después el proceso de deshumanización de la investigación social, considerada como problema.. epistemológico.

Desde esta perspectiva, plantea que la naturaleza de su objeto –el hombre en sociedad, entendido como agente histórico de reflexión, valoración y acción– no debe ser distorsionado por todo el instrumental de las ciencias sociales, concebido en función de un modelo estático, tomado de las ciencias exactas, en el que el sujeto que investiga asume un papel activo, mientras que el objeto investigado aparece como pasivo y más o menos “distante”. Se busca pues la superación de esta relación, tratando de incorporar al objeto en el proceso de generación dinámica del conocimiento, a fin de compensar la asimetría de la relación sujeto-objeto y lograr un carácter autocreado del conocimiento.

A través de este enfoque, se han tratado de señalar tres dimensiones que aparecen como limitaciones importantes para la práctica científica en materia social. 1a primera, la preeminencia de una visión parcelada y unidimensional de la realidad social.

La segunda, la existencia de una separación radicada entre lo científico y lo valorativo, que ha derivado en la importancia otorgada exclusivamente a las aproximaciones cuantitativas por sobre las cualitativas.

La tercera, la desvinculación total en el quehacer científico de la praxis y la teoría.

La investigación-acción se presenta así como un intento de superar estas limitaciones, proponiendo un nuevo esquema de acercamiento a la realidad.

De la literatura existente sobre el tema, no siempre coincidente en sus postulados y resultados, es posible observar, sin embargo, algunas constantes.

Por un lado, se trata de superar el enfoque instrumentalista, que sectorializa la realidad y la enmarca en casilleros estancos, en la medida en que el conocimiento aparece como una cantidad de hechos acumulados durante la historia, antes bien que como un proceso dialéctico, organizado y compre-hensivo, como un “Weltanschauung”.

Dentro de este paradigma, las ciencias sociales han tendido a considerar a la población involucrada, los sujetos de su estudio, como objeto de la Naturaleza, bajo el control del investigador.

De tal modo, aparecería un cuestionamiento a la sociología modelada en tomo al paradigma de la “ciencia natural”, sino más bien al de la “verstehen” a la

“compreensión” de los acuerdos, significados y reglas sociales. Para ello, se requerirá la superación del modelo experimental tradicional basado en la observación o manipulación, como que para el enfoque metodológico y la búsqueda de modos de “comunicación” con los objetos investigados.

La investigación-acción no rechaza, sin embargo, ni la investigación empírica ni las técnicas de recolección de datos. Se trata de “recoger” experiencias, e inmediatamente transformarlas y devolverlas como “información científica” ordenadas y presentadas dentro de un marco teórico. De alguna manera, es enseñar con claridad y método, lo que la realidad y los objetos de estudio, entregan en forma confusa, por lo que el paradigma implica además, un diálogo constante y permanente.

Ello implica, necesariamente una modificación del concepto de ver la verdad, no sólo como ‘adaequatio’, como la conformación de los aspectos de la realidad existente, sino la verdad entendida dialéctica-mente.

Analizando la estructura de la realidad y los elementos contradictorios de la misma. La verdad aparece así como una argumentación dialógica, en el sentido de diálogo socrático. La verdad pues es la de una situación dada, aparece como temporada y sujeta a modificación.

Este enfoque no puede entenderse como opuesto a lo racional, menos aún como irracional o intuitivo. Por lo tanto, si bien no se trabaja el modelo experimental tradicional, no por eso se niega ni la base empírica – no necesariamente identificada con aquella – ni tampoco las técnicas de recolección de datos, haciendo hincapié sobre todo en tratar de obtener hechos singulares, experiencias y situaciones que indiquen las rupturas y los elementos contradictorios de la realidad, vale decir, su aspecto crítico. Asimismo aparece privilegiada la construcción de situaciones sociales en un intento fructífero para recoger información, modificado el experimento clásico a fin de hacerlo más flexible a la comunicación y a los procesos dialógicos.. Estas posibilidades menos rígidas del experimento clásico, tales como el juego, la representación de roles, etc. incluyen necesariamente procesos de retroalimentación a fin de analizar no sólo la estructura o la realidad en su status quo, sino los aspectos contradictorios y por ende dinámicos de la misma.

La investigación acción que se presenta como una praxis conjuntiva, ya que en la medida en que transforme, conoce, trate de construir un triángulo en virtud del cual:

1. se trate de aprender a penetrar la realidad por medio de un proceso dialéctico de acción y reflexión.
2. la gente aprende a aceptarse mutuamente y a extender este entendimiento a un proceso común de cooperación.
3. a transformar solidariamente y por medio de su propia actuación sus condiciones de vida.

Este proceso supone un doble aprendizaje. Por un lado, para los propios beneficiarios, en la medida que supone una toma de conciencia a través del actuar, y por otro lado, para el propio investigador, cuya función aparece como la de iniciador de un proceso, en el que enseñe y aprenda.

A modo de resumen, se podría afirmar que los principales objetivos perseguidos por la investigación-acción, son:

1. remarcar la relevancia del conocimiento científico como generador de una conciencia crítica de la realidad.
2. preservar el carácter de totalidad concreta de la realidad y sus rasgos dinámicos, cualquiera sea la dimensión analítica desde donde se la aborde.
3. asegurar la unidad esencial de teoría y praxis, en el proceso generador de un conocimiento transformador.

La investigación-acción propone, finalmente dos temas que plantean un desafío en la práctica concreta; por un lado la elección de las técnicas de indagación a la realidad social y, la vinculación del investigador con el sujeto involucrado en la investigación, superando una relación pasiva, permitiendo la incorporación de los sujetos sociales estudiados en el proceso de generación dinámica del conocimiento.

El tema de investigación-acción como planteo metodológico, reviste una especial importancia como un nuevo enfoque, en lo que hace a acción directa de transformación a través de los programas de acción social.

Concretamente, en el plano de los proyectos de acción social, y vinculando la investigación-acción con la idea de participación, podríamos encontrar dos grandes formas de implementarla.

Por un lado, nos encontramos con las técnicas de participación en aquellos casos en que ya existen fines prefijados o establecidos, es decir, la investigación acción se introduce para dilucidar el cómo, de qué manera se llevarán a cabo las acciones necesarias para alcanzar el fin. O sea, que la toma de decisiones por parte de los beneficiarios se introduce dentro de los márgenes que permite la situación establecida. Es el caso típico de la metodología que han llevado a cabo los proyectos de desarrollo comunitario en la mayor parte de los países de la región. En estos casos, la participación de los beneficiarios en el cómo, ha facilitado enormemente el problema de la transferencia en los casos de choque cultural.

Esta involucración total de los beneficiarios en el qué hacer, tanto a nivel de programación de objetivos (y en esa medida de explicitación y priorización de sus propios problemas y conflictos) como en el cómo se va a realizar e implementar, aparece como un medio real para instrumentar una verdadera democracia.

Sin embargo, esta segunda vertiente –casi inexistente en el continente– requeriría estudios y trabajos experimentales que permitieran una nueva vía de acceso a la planificación social.

Bibliografía*

- Acosta, M.; Briceño, L. y Lenz, R. , (1978). *Una línea política revolucionaria: la investigación militante*. En *Crítica y Política en Ciencias Sociales*. Simposio Mundial de Cartagena. Ediciones Punta de Lanza, Bogotá.
- Ander Egg, E. (1982). *El conocimiento de la realidad proveniente de la participación militante*.

En Metodología del Trabajo Social, Instituto de Ciencias Sociales Aplicadas, Alicante.

- Anson Mallet, J. y Urruta Ceruti, J (1980). *Algunas reflexiones sobre experiencias en investigación Participativa*. Primer Seminario Latinoamericano de Investigación Participativa en el Medio Rural. Ayacucho, Perú.
- Ballon Echegaray, E. (1980). *La educación para adultos y la investigación participativa* Primer Seminario Latinoamericano de Investigación Participativa en el Medio Rural. Ayacucho, Perú.
- Bosco Pinto, J. (1969) *Metodología de la investigación temática*. IICA– ICIDA, Bogotá.
- Brito Hernández, M. y Sanguinetti Vargas, Y.(1969). *La auto investigación como una técnica de promoción*. Monagás, Naciones Unidas 1966/7 1 – Proyecto Ven./13.
- Cañete, R. V.(1982). *El método de participación y las preferencias en las expectativas adolescentes y juveniles*. En Reporte del Encuentro Nacional de Juventudes, Santandercito (Cundinamarca), 10/81, Bogotá,.
- Celist, E. R. de (1981). *Investigación científica vs. investigación participativa*. En Investigación Participativa y Praxis Rural. Nuevos conceptos en Educación y Desarrollo Comunal. Mosca Azul editores, Lima.
- Cohen, E. (1981). *La investigación participativa en el contexto de los proyectos de desarrollo rural Algunas consideraciones preliminares* En Investigación Participativa y Praxis Rural. Nuevos conceptos en Educación y Desarrollo Comunal. Mosca Azul editores, Lima.
- Colleta, N. J. (1978). *Investigación participativa o participación aplicada reflexión sobre la fase investigativa de un experimento indonesio en educación no formal*. CREFAL, Pátzcuaro, Michoacán, México.
- De la Fuente, J. (1966). *Participación de la población*. En Investigación Social y Vida Rural en América Central, México y Región del Caribe, Tecnología y Sociedad, UNESCO, París.
- De Schutter, A.(1982). *Investigación participativa una opción metodológica para la educación de adultos*. CREFAL, Pátzcuaro, Michoacán, México.
- De Schutter, A.; Esteva, J.; González M. del S. y Clapella, G. (1982). *La investigación en Educación de Adultos en América Latina*. CREFAL Pátzcuaro, Michoacán, México,.
- Dierguez, A. J.(1982). *Manual sobre metodología de investigación participativa para mujeres de Sectores Populares*. CIM/OEA.
- Diéguez, A. J.: Fidanza, E. y Roffman, A.(1982). *El método de investigación participativa*. En Elementos teóricos para la formulación de una metodología de investigación participativa y capacitación de mujeres de sectores populares con orientación económica. Centro Multinacional de la Mujer de Investigación y Capacitación. Universidad Nacional de Córdoba – CIM/OEA.
- Dibos Cauvi, B (1981). *Experiencia de investigación-acción con mujeres de población barrial*. en La Balanza (Conas) Lima, Perú, en Acción Crítica, CELATS, N°9, págs. 57/63.
- Fals Borda, O. (1972). *Reflexiones sobre la aplicación del método de estudio-acción en Colombia*. Rosca de investigación y Acción Social. Simposio sobre Política de Enseñanza e Investigación en Ciencias Sociales. UNESCO – FLACSO. Documento NO 8, Lima.
- Fals Borda, O.; Hall, B.; Pierre, J.; Grandoit, F.; Shutter, A. y otros (1981) *Investigación participativa y praxis rural. Nuevos conceptos en educación y desarrollo comunal*. Mosca Azul editores, Lima, Perú.
- Freire, P.(1978). *Creando métodos de investigación alternativos: aprendiendo a hacerlo mejor a través de la acción*. CREFAL, Pátzcuaro, Michoacán, México.

- Griffith, W. y Cristarella, M.C.(1978). *Participatory research A nex methodology for adult educators*. Department of Adult Education. University of British Columbia. Toronto. Canadá.
- Hall B udd, L. (1981). *El conocimiento como mercancía y la investigación participativa*. En Investigación participativa y praxis rural. Nuevos conceptos en educación y desarrollo comunal. Mosca Azul editores, Lima.
- Hallstrom, A. (1978). *La investigación participativa como agente de cambios no previstos*. Experiencia de tres ensayos. Universidad Simón Rodríguez, Caracas.
- Le Boterf, G.(1978). *Descripción de un método de investigación participativa*. Guatemala.
- Palmer, P. R. (1983). *Historia e identidad de Talamanca, Costa Rica*. En Revista Desarrollo de Base – Volumen 6:2/Volumen 7:1. I.A.F.
- Palmer, P. R. (1979). *What happen A folk-history of Costa Rica's Talamanca* COSAT. Ecodesarrollos, Costa Rica, 1979.
- Pierre, J. y Grandoit, F. (1981) *Investigación-Acción en Haitz: Capacitación y primeras experiencias*. En Investigación participativa y praxis rural. Nuevos conceptos en educación y desarrollo comunal. Mosca Azul editores, Lima.
- Proctor, C. H. (1958). *Manual de técnicas de investigación participativa para el agente de cambio cultural*. CREFAL, Pátzcuaro, Michoacán, México.
- Schutter, A. De (1981). *Método y proceso de la investigación participativa en la capacitación rural*. En Investigación participativa y praxis rural. Nuevos conceptos en educación y desarrollo comunal. Mosca Azul, editores, Lima, Perú.
- Tupac Rivaños, F. (1977). *La investigación temática en la educación de adultos en el área rural de Amo*. Cuadernos CELATS, NO 6 Lima, Perú.
- Ugarte, O.; Chirinos, L.; Rottier, N.; Guerra, D. y Vidal, H. (1983). *Investigación-Acción: una vieja dicotomía*. CELATS, Perú.
- Vio Grossi, F. (1981). *Investigación participativa precisiones de Ayacucho*. En Investigación participativa y praxis rural. Nuevos conceptos en educación y desarrollo comunal. Mosca Azul editores, Lima, Perú.
- Vielle, J.(1978). *Investigación participativa para la planeación de la educación de adultos*. CONAPRO, México.
- _____ (1980) *La ciencia y el pueblo*. Ponencia presentada en el Foro Mundial de Investigación Participativa. Ljubljana, en Investigación participativa y praxis rural. Nuevos conceptos en educación y desarrollo comunal. Mosca Azul editores, Lima, Perú, 1981.
- _____ (1978) *La especificidad de la investigación-acción*. Trabajos del Taller de Salud Comunitaria de diciembre de 1978. Cuadernos de Investigación-Acción No 2.
- _____ (1979) *La investigación participativa como proceso de educación crítica. Lineamientos metodológicos*. Proyecto Regional Red de Sistemas Educativos para el desarrollo de Centroamérica y Panamá. Guatemala, 1979, en Investigación participativa y praxis rural. Nuevos conceptos en educación y desarrollo comunal. Mosca Azul editores. Lima, Perú, 1981.
- _____ (1965). *Metodología de Investigación-Acción. Guías didácticas*. Ministerio de Educación. Ministerio de Agricultura. 5 INAMOS. IICA. Taller Nacional sobre Educación de adultos de áreas rurales. Lima, Perú,.
- _____ (1980). *Movilización de la Mujer*. Dentro de la Tribuna Internacional de la mujer,

New York..

_____ (1978) *Por la praxis: el problema de cómo investigar la realidad para transformarla*. En Simposio Internacional de Cartagena, Vol I, pág. 209/49.

2.1. Etnografía, desviación y la cultura de la pobreza

Los proyectos sociales suponen en muchas ocasiones trabajar con poblaciones de diferente base cultural o subcultural (entendiendo que existe entre sub cultura y cultura una relación similar a la que existe entre dialectos e idioma madre). Esto va a suponer problemas de comunicación (traducción) y conflictos de valores. Sin entrar en 'el problema teórico sobre la naturaleza de la "cultura" y sin tampoco considerar ahora la problemática de la "cultura de la pobreza" (que será tratada más adelante en este punto), vamos a presentar algunos elementos metodológicos que permitan la comunicación entre culturas diferentes.

Clásicamente el estudio y descripción de culturas ha sido realizado por etnógrafos. El origen de estos estudios han sido las situaciones coloniales, y el etnógrafo tuvo el rol de brindar información objetiva sobre la forma de vida y puntos de vista de los administrados; versus la visión moralista de misioneros o de ingenua superioridad de administradores u otros visitantes metropolitanos. Pese a este origen puede señalarse una importante contribución de la antropología. Tal como dice Eric R. Wolf, en el contexto de una visión crítica del origen de la disciplina, "ha sido el honor de la antropología –y de los antropólogos– reconocer una humanidad común en la gente a quien estudio" (América Indígena, XXXL-2, México, 1971).

Esta perspectiva ha sido transferida al estudio de sectores urbanos de sociedades complejas, a partir de los trabajos de Oscar Lewis. Este autor señala que "Este nuevo tema requiere modificaciones en los diseños de investigación de los antropólogos., los habitantes de ciudades no pueden ser estudiados como los miembros de las pequeñas comunidades" (Five families: Mexican case studies in the culture of poverty, New York: Basic Book, 1959, pág. 15).

En ocasión de la política social del gobierno de John F. Kennedy y de su planteo de "guerra contra la pobreza" (M. Harrington. "The other America"), el interés político en este tipo de estudio se intensificó. Un concepto central elaborado en este período fue el de "cultura de la pobreza", o sea la idea de que segmentos (minoritarios) de la población de los países desarrollados no se incorporaban al flujo dominante de progreso y movilidad social por rasgos culturales transmitidos. Un caso célebre de aplicación de esta postura fue el informe Munghan sobre la familia "matri-foral" de la comunidad negra y su deficiencia como agente socializador.

Los trabajos de Oscar Lewis sobre México y Puerto Rico, de gran valor metodológico y como documento humano por otra parte, generalizan esta idea para las grandes masas marginales urbanas del tercer mundo. Una excelente discusión de esta teoría y sus efectos en la aplicación de políticas se encuentra en Charles Valentine (The culture of poverty: critique and counter-proposals). Este autor si bien reconoce la validez de un enfoque que reconozca la particularidad de subculturas minimiza su valor explicativo de la

desigualdad, “lo que sería poner la culpa de la pobreza en los pobres”. Contrariamente el piensa que muchas veces los valores implícitos en culturas y subculturas no pueden expresarse por deficiencias en conocimientos, recursos, tensión con la estructura social o presión de otros grupos con mayor poder. Sus propuestas pasan por transferencias de poder hacia esos grupos desprivilegiados. En resumen a partir de una discusión teórica se plantean alternativas de carácter político que deben resolverse previamente.

Un caso especial de relación con segmentos sub-culturales es la relación con “subculturas desviadas” (drogadicción, alcoholismo, delincuencia juvenil, etc.). En este caso aparte de considerar las relaciones con variables causales estructurales (Ej. pobreza) cuando esto es pertinente se plantean problemas teóricos (Ej. concepción funcionalista de desviación vs. las teorías interaccionistas sobre el “etiquetamiento”) que hacen á consideraciones de carácter filosófico.

Para un planteo que parta de la noción de “derecho natural’ no se presentan obviamente problemas. Lo mismo ocurre con planteos que ponen el acento en la primacía de la “sociedad” y/o su expresión por el Estado. Posiciones que cuestionan esos principios desde una base individualista (existencialistas, conductistas, psicológicas de base biológica, freudianas) encuentran mayores dificultades en justificar políticas que podrían considerarse represivas. Sin entrar a una discusión más a fondo sobre las características de la sociedad, las contradicciones que se generan en su seno entre principios opuestos, etc. (por Ej. posiciones como las de Daniel Bell “Contradicciones culturales del capitalismo” o los planteos sobre legitimación de Marcuse o Habermas) puede señalarse una línea fructífera en los trabajos de Erich Fromm (por ejemplo “Revolución dela Esperanza”).

Este autor se basa en una evaluación del desarrollo positivo de las potencialidades humanas en función de un sistema de relaciones solidario.

En términos de la amplia experiencia desarrollada desde entonces sobre todo en el estudio de grupos pobres, marginales, “desviados’, etc. vale la pena rescatar —y proponer su profundización en un trabajo posterior —, la línea de trabajo metodológica que en EE.UU. ha surgido a partir de la integración de las perspectivas del interaccionismo simbólico y la antropología social y/o etnografía. Representativos de esa línea son los trabajos de James P. Spradley. Este autor desarrolla una metodología descriptiva y analítica secuencial para describir culturas (escribir etnografías). Su método de trabajo incluye la colaboración de los sujetos estudiados y la devolución de los resultados. La transferencia de esta metodología, la formulación y evaluación de proyectos sociales haría efectivo muchos de los supuestos de participación y aumentaría sin duda su eficacia.

Bibliografía

- Griavle, Marcel (1969). *El método de la Etnografía*. Ed. Nova, Buenos Aires.
- Valentine, Charles A.(1969). *Culture and poverty, critique and counter proposals*. The University of Chicago Press. 2da. Ed.
- Spradley, James P. (1980). *Participantobservation*. Holt, Rinehart and Winds. ton, New York.

- Holt, Rinehart and Winston (1981). *The Ethnographic Interview*. New York.
- Bruyn, Severyn (1972). *La perspectiva humana en sociología*. Ed. Amorrortu, Bs. As.

2.2. Naturaleza y características de la participación

El tema de la participación asume en nuestro tiempo, una especial significación, quizás como consecuencia de una mayor difusión de la cultura y de la información que traen consigo una toma de conciencia más aguda respecto de los derechos que corresponden a cada uno. A ello, han contribuido también distintas corrientes de pensamiento filosófico y social que han insistido en rescatar los valores de la persona, centrándose en transformar al hombre en "actor" social y protagonista de la historia, como ciudadano y como trabajador responsable.

Esta perspectiva de personalización de la sociedad, ha otorgado singular importancia al tema de la participación que conduce, en definitiva, a la asunción individual e institucional de las propias responsabilidades sociales, cuya expresión máxima aparece en el orden político expresada en la exigencia de que el gobierno sea elegido mediante el sufragio libremente emitido por toda la población.

También en el orden socioeconómico se manifiesta este deseo de participación, que surge como su consecuencia necesaria a las acciones emprendidas por los programas de acción social, especialmente de aquellos que han tratado de lograr una toma de conciencia de sus propios beneficiarios, como medio de subsanar sus necesidades a nivel comunitario.

Como buena parte de los conceptos usados en las ciencias sociales, la noción de participación no escapa a cierta ambigüedad interpretativa que hace difícil precisar su significación. Sobre todo, teniendo en cuenta que se trata de un concepto complejo por la multiplicidad de dimensiones que encierra.

Podríamos afirmar, al tratar de referirnos a la participación de los beneficiarios en los programas de acción social, a una actividad organizada sistemática y continua, que se ejerce a través de grupos o instituciones intermedias y donde en forma regular y permanente, los beneficiarios puedan influir directa o indirectamente en la toma de decisiones, ya sea expresando necesidades, formulando y/o priorizando objetivos, oponiéndose a otros, etc.

Podríamos encontrar dos grandes tipos o formas de participación:

a) La participación decisional

Aparece cuando los beneficiarios de un programa tienen un real y efectivo poder de decisión sobre el mismo y por ende, pueden influir en forma directa en las decisiones que se adoptan. Esta participación en el poder de tomar decisiones, puede implementarse en todas las etapas del programa o sólo en algunas, pudiendo obtener diferentes grados de intensidad.

Es importante destacar que este tipo de participación, es sumamente escasa en la mayoría de los programas de acción social que se implementan, tanto en la Argentina como en la mayoría de los países de la región.

b) Participación no decisional

En este caso nos encontramos con un tipo de participación en la que los beneficiarios no tienen acceso a la estructura decisional en forma directa, aunque su participación pueda darse en forma indirecta, a través de consultas, proposiciones, sugerencias, etc, referidas a todas o algunas de las etapas del programa. La diferencia con la anterior está dada por la distinta fuerza decisoria que tienen los beneficiarios en uno y en otro caso, como también en su cuota de poder.

c) Grados de intensidad de la participación

Tal como hemos expresado con anterioridad, la participación no sólo puede asumir distintas características en virtud del grado de poder que se quiere otorgar a los beneficiarios, sino también en lo que respecta al grado de intensidad de la misma. Este grado de intensidad está en relación directa con la importancia del control o de la influencia que los beneficiarios y la comunidad tengan a nivel decisional en el programa.

En este sentido podría adoptar las siguientes formas:

1. Mayor grado de participación' correspondería a aquellas acciones programadas y emprendidas por los propios beneficiarios, aun cuando los fondos pudieran provenir del Estado o de fundaciones particulares. Serán ellos quienes determinarían un orden prioritario de acciones a realizar, sus objetivos, la ejecución del programa como también sus aspectos administrativos y técnicos. En estos casos, el personal técnico y/o administrativo que se requiera, pasaría a depender de una dirección de programa, compuesta por los propios beneficiarios. Casos como cooperativas de producción, de construcción de viviendas, etc. podrían ser forma de ejemplificar, aun cuando el Estado pudiera reservarse un control o supervisión de las acciones realizadas. Este tipo de participación se visualiza como altamente positivo, no sólo en aquellas acciones que pueden generar recursos (desarrollo regional, cooperativas de producción, etc.) sino también en el de desarrollo de comunidades.

Pese a ello, su implementación es mínima y es probable que requieran previamente acciones de capacitación, por parte de los organismos supervisores -

2. Que implicaría una codecisión, es decir, la existencia de al menos dos sectores a nivel decisional en el programa. Uno de ellos, estaría constituido por los representantes de los beneficiarios o de la comunidad a la que se implementará el programa y el otro podría ser cubierto ya por los organismos del Estado, la institución privada que financia o la que lo ejecuta. En estos casos, ambas partes resolverían y decidirían en función de un acuerdo o consenso mutuo.
 - a. Esta forma de codecisión podría dividirse a su vez en aquella en que los representantes de los beneficiarios o de la comunidad constituyen la mayoría dentro de los organismos decisionales del programa o;
 - b. aquella forma paritaria en virtud de la cual los representantes de ambos sectores se encontrarían numéricamente en un plano de igualdad en los niveles decisorios del programa;

-
- c. o finalmente una tercera, en la cual la participación de los representantes de los beneficiarios o de la comunidad no llegan al 50 por ciento de los integrantes del organismo de decisión.
3. Un tercer nivel o grado de participación, se encuentra también en la posibilidad de los beneficiarios de vetar que se implante un programa, determinadas etapas y/o acciones del mismo. Es decir, que el programa ya sea en su conjunto o en determinadas etapas del mismo deberá contar con la aprobación de la comunidad o de los individuos a los que se dirige.
- d) Otra forma estaría dada por la participación de los beneficiarios en el control de gestión del programa o en la evaluación de procesos o de resultados del programa. Vale decir, se trataría de una participación en determinadas etapas del mismo, tanto para analizar la marcha técnico-administrativa de su funcionamiento, el grado de eficiencia de las acciones emprendidas, como la calidad del servicio brindado. Este control implicaría la evaluación del proceso de toma de decisiones, identificación del problema, fijación de objetivos, elaboración y análisis de alternativas, sus consecuencias, etc.
- e) Podría darse por lo que se denomina participación consultiva, o sea cuando el programador está obligado a consultar a los beneficiarios antes de adoptar determinadas decisiones, aunque la opinión vertida no obligue a ponerla en práctica. Este tipo de consulta, implementada en forma constante puede convertirse en un diálogo fecundo para ambas partes como un proceso de aprendizaje permanente que ayude al programador a comprender el perfil del beneficiario, sus valores, sus pautas culturales y sus expectativas e intereses, como a la comunidad a fin de lograr entender y captar el sentido de las acciones emprendidas.
- Si bien el organismo programador aparece como dueño del poder decisorial, invita a la comunidad a colaborar en la elaboración de las decisiones. Este tipo de participación se encuentra muy extendido en el campo de las relaciones laborales como también en ciertas instituciones de educación infantil y de adolescentes.
- f) La participación informativa, también como la anterior, con larga tradición en el plano laboral, es aquella mediante la cual los responsables de un programa informan a los usuarios acerca de los objetivos que se persiguen, las acciones a ejecutarse, el tipo de colaboración que se espera y todo cuanto pueda ser de interés para una mejor comprensión del mismo. Incluso puede brindarse acceso a aquellos elementos técnicos y/o administrativo-contables que se consideren vitales en función de los fines perseguidos. Aunque se trata de una forma muy débil de participación ya que la comunidad es simplemente confidente o receptora "desde afuera", no por eso deja de ser provechosa, sobre todo en aquellos casos donde generalmente se ejecutan acciones de las que el beneficiario tiene poca o ninguna información.
- Esta actitud es frecuente a nivel escolar, a través de las reuniones de padres con los directivos y en ciertos programas de prestación de servicios a nivel comunitario donde los asistentes sociales realizan reuniones informativas de preparación de la población.
- g) La última forma estaría dada por la elevación de sugerencias en función de la cual y en forma sistemática se permite a los beneficiarios elevar sugerencias y deseos con relación a
-

las acciones implementadas, como también aquellas propuestas que estimen más convenientes sobre cualquier aspecto relativo a la marcha del programa.

Es evidente que todos estos niveles o grados de participación implican posturas y concepciones diferentes no sólo con respecto a los beneficiarios, sino también en función de una concepción global del hombre y de la sociedad. Por otra parte, la índole misma del programa determinará la forma más adecuada y conveniente, aun cuando es necesario tener en cuenta que en el área social se ha trabajado generalmente con una visión autocrática y vertical en la toma de decisiones, “interpretando” más o menos acertadamente aquellas que los propios beneficiarios podrían expresar con más autenticidad. Se ha trabajado “para” la población y no “con” la población involucrada en los proyectos. Menos aún, formando organismos en los que el poder decisonal aparezca compartido.

Áreas funcionales de participación

En todo programa existen etapas, tanto de formulación como de ejecución. Así la población podrá intervenir desde la fijación de prioridades y objetivos, evaluación y ejecución de acciones, hasta simples sugerencias tendientes a efectivizar o ajustar medidas emprendidas.

De alguna manera, una participación activa y sistemática de la comunidad, no sólo le ayudaría a cobrar conciencia de sus necesidades y de las formas de satisfacerlas, sino también a integrarse como grupo ejerciendo sus derechos a una participación activa y responsable.

Por parte de los programadores, se tendría un real panorama de la comunidad, un perfil adecuado de sus intereses, valores y expectativas y la posibilidad de planificar acciones efectivas y eficaces.

Es indudable que por la índole misma de los programas y por el tipo de población a la que se dirigen, no siempre es posible implementar una participación total desde el comienzo, pero resultaría beneficioso emprender acciones paralelas, ya sea de capacitación como de concientización, a fin de que la misma se de como un resultado natural y propio a su finalización y que sea la misma comunidad la que continúe –por sí misma– lo que se inició en forma exterior a ella.

3. Evaluación

Con respecto a este tema, incluimos una serie de fichas bibliográficas que complementan lo expuesto en el capítulo referente a criterios cuantitativos –costo-beneficio– y cualitativos –eficiencia-eficacia– en la evaluación de proyectos sociales.

Hemos creído útil, realizar una lectura crítica de la “Introducción a la planificación” de Ezequiel Ander-Egg, ya que la obra aborda temas muy vinculados a la índole de este trabajo, como es el caso de proyectos de desarrollo comunitario y de idea de participación.

También hemos creído conveniente, y a modo de ejemplo, ilustrar el tema evaluación con un caso concreto realizado en Francia, donde se maneja el criterio de “eficacia social” en un proyecto concreto de atención a menores de 0 a 3 años.

Ander-Egg, Ezequiel (1983). *Introducción a la planificación*. Ed. Humanitas. Buenos Aires.

El autor sostiene que generalmente “la literatura disponible sobre el tema planificación se refiere casi en su totalidad a la planificación económica a escala nacional o regional, en algunos casos a la planificación urbana, y, en otros, a la planificación sectorial – especialmente de sectores económicos–. En una proporción mucho menor, existen libros que hablen de planificación social”.

Precisamente el objetivo del trabajo, destinado especialmente a personas de las diferentes disciplinas científico-sociales que trabajan en proyectos de desarrollo social, y muy especialmente a los trabajadores sociales, tiende a llenar ese vacío, con un lenguaje asequible y un enfoque instrumental y didáctico.

A partir de definiciones –especialmente operacionales– de términos involucrados en el proceso de la planificación, y de sus diversas fases y etapas, el autor analiza concretamente el tema de la programación social, analizando la formulación del problema, el diseño de la investigación, el diagnóstico, como también incluyendo aspectos de tipo organizativo, administrativo y presupuestario. La etapa de programación incluye la ejecución del programa y un capítulo especialmente dedicado a la evaluación.

El libro está enfocado con relación a proyectos de desarrollo comunitario, en los que su autor tiene una larga experiencia y pone énfasis en la necesidad de la participación de los beneficiarios, en la totalidad de las etapas de la programación social, ya que según explicita “no se trata de promover la participación de la gente para asegurar el éxito en la ejecución del plan, sino que participe porque éste es el derecho del pueblo en una democracia viva y real. Una auténtica participación se configura, no a partir de un hacer o intervenir sugerido o manipulado desde fuera, sino haciendo y sugiriendo en todo aquello que le concierne

La obra, pese a su evidente finalidad didáctica, peca quizás por extremar la simplicidad de un proceso complejo, no siempre fácilmente esquematizable. Por otra parte, se corre el riesgo de pensar que siguiendo adecuadamente los esquemas propuestos se obtiene, sin más ni más, un programa adecuado y eficiente.

Howard E. Freeman y Sherwood, C.C (1981) *Investigación social y política social*. Ed. Tecnos, Madrid, , 181 págs.

Esta obra, fue editada originalmente en 1970, en una colección de manuales sociológicos de gran difusión en Estados Unidos; Prentice Hall Inc (Engle Wood Cliffs, N.JJ. De acuerdo con las características de esa serie, cada tema implica un buen resumen de la bibliografía norteamericana y del “estado del arte” en ese mundo académico.

Su publicación en español, una década después, tiene la limitación de carecer de un estudio preliminar que ubique el trabajo en tiempo y lugar, lo actualice y lo compare con otras tradiciones académicas, — particularmente las europeas — y lo sitúe críticamente en la posición teórica y metodológica que representa.

El trabajo, dedicado a los problemas de la investigación aplicada, por una parte y, por otra, a la aplicación de métodos y técnicas de investigación social, se enfrenta desde el inicio, con la dificultad de su hibridez temática.

En lo que respecta a -la investigación aplicada, procura ser un manual práctico, y no aborda los problemas políticos implícitos en la temática de “política social”. Justamente, la nota preliminar del traductor; — centrada en la diferencia existente en inglés, entre “politics” — estrategia o táctica¹ “adoptada para la obtención de una meta cualquiera y, en ese sentido, presuponiendo la toma de una decisión que... habrá tenido lugar en el ámbito de la política”; marca la intención aséptica del estudio referido a la problemática de la “policy”.

Es clara, en todo momento, la intención de encuadrar el trabajo del investigador, en el marco burocrático en que se inserta, manteniendo una postura realista y de evidente instrumentalidad.

En lo que se refiere a metodología de investigación, el libro resulta un buen resumen de los mejores textos disponibles sobre cada técnica. La presentación trasluce un claro manejo de lógica de investigación y mucho oficio. Sin embargo, lo comprimido del texto, lo convierte en elemento de relativa utilidad.

Resulta fácilmente comprensible sólo por aquellos lectores con formación metodológica y estadística seria, para quienes puede resultar un ejercicio de repaso, pero a quienes no les agrega nuevos conocimientos. En cambio, resulta demasiado abstracto y de difícil comprensión para quienes carecen de esta formación previa. Un punto que importa destacar es que, parte del capítulo octavo. “Dinámica del trabajo de investigación social”, por su realismo, debería estar incluido en la bibliografía de todos los programas de metodología de la investigación social. Allí, se analizan temas tales como administración, presupuesto, control del medio, recursos económicos, etc, que resultan verdaderamente útiles para quienes planifican o ejecutan estas tareas.

Cook, T. D. and Reichardt, Charles (1979). *Qualitative and quantitative methods in evaluation research*. Sage Research Progress Series in Evaluation. V. 1. Ed. Beverly Hills, Londres.

La obra citada es un compendio de artículos de varios autores, cuyo tema central pone el énfasis en el análisis de los distintos métodos empleados para la investigación evaluativa, agrupándolos bajo las denominaciones de “cualitativos” y “cuantitativos”.

La diversa formación profesional de sus autores, enriquece el panorama, en la medida en que se resumen los aportes metodológicos, que pueden brindar la psicología, la antropología, la economía, la educación y la sociología.

Los distintos capítulos han sido ordenados comenzado por aquéllos cuyas afirmaciones aparecen como más sustantivas, terminando por los que pueden -prestarse a mayores disensos.

De este modo, el volumen indica que las diferencias tradicionalmente existentes entre ambos métodos, proviene de dos paradigmas diferentes y considerados como opuestos dentro de la epistemología. Uno de ellos, estructurado en base a una visión objetiva, positivista, hipotético-deductiva, particularista, que fundamenta los métodos cuantitativos, propio de lo que se ha dado en llamar las "hard sciences", especialmente las exactas y naturales.

El otro, fenomenológico, inductivo, subjetivo, comprensivo, orientado por una visión antropológica de la realidad.

Lejos de oponerse, ambos paradigmas pueden y deben complementarse, como también los enfoques metodológicos cuantitativos y cualitativos, en función del objeto de estudio, a fin de lograr una correcta interrelación que facilite y enriquezca la comprensión de la realidad.

A fin de clarificar los conceptos vertidos acerca de la discusión epistemológica de ambos paradigmas y de los métodos de investigación vinculados con ellos, resulta útil transcribir el cuadro que figura en la página 10 del volumen comentado, y que transcribese a continuación.

Atributos de los Paradigmas Cualitativos y Cuantitativos

<i>Paradigma Cualitativo</i>	<i>Paradigma Cuantitativo</i>
1. Propugna el uso de métodos cualitativos,	1. Propugna el uso de métodos cuantitativos.
2. Fenomenológico y comprensivo (verstehen) "interesado por la comprensión de la conducta humana a partir del propio marco de referencia del actor".	2. Positivismo Lógico; busca los hechos o las causas de los fenómenos sociales, con el menor grado posible de subjetividad y de perspectiva individual.
3. Observación naturalística y libre,	3. Observación externa y controla.
4. Subjetivo.	4. Objetivo.
5. Próximo a los datos, perspectiva "desde dentro".	5. Alejado de los datos, perspectiva "desde fuera"
6. Próximo a los hechos, orientado por el descubrimiento, exploratorio, expansionista, descriptivo, inductivo	6. Lejano a los hechos, orientado por la verificación, confirmatorio, reduccionista, inferencial e hipotético-deductivo.
7. Orientado por el mismo proceso.	7. Exteriormente orientado.
8. Datos válidos, "reales", "ricos" y "profundos"	8. Datos confiables, "duros" y "replicables".
9. No generalizable; estudio de casos singulares	9. Generalizable, estudio de múltiples casos.
10. Totalizador.	10. Particularista
11. Supone una realidad dinámica.	11. Supone una realidad Fija

Sin embargo, y tal como hemos indicado antes, la formación de los autores, permite indicar una mayor o menor adherencia a los métodos cuantitativos o cualitativos en la evaluación. Quizás el debate recién comienza y exija una redefinición a fondo, como contribución útil y significativa a la investigación evaluativa en el campo social.

Patton, M (1980). *Qualitative Evaluation Methods*. Sage Publications, Beverly Hills, London.

La obra mencionada, centrada en el tema de evaluación es respuesta a posibles omisiones y a discusiones generales sobre los métodos cualitativos en evaluación de programas de un trabajo anterior del autor, denominada "Utilization – Focused Evaluation" (Beverly Hills, C.A. Sage, 1978).

No es por cierto un libro que brinde recetas o fórmulas mágicas. Tampoco es una obra simple, en lo que hace al análisis metodológico. Los modelos cualitativos, que se analizan y comentan, son formas de enfocar la realidad y se enraizan en tradiciones filosóficas y epistemológicas, por lo que requieren una serie de explicaciones y precisiones a fin de establecer su utilidad, validez, credibilidad y aplicabilidad dentro de las estrategias de la investigación evaluativa. Estas "sugestiones" metodológicas, se integran con otras posibles vías de pensar y encarar nuevas formas de evaluación.

Pese a su complejidad, la obra es realmente didáctica, densa y sumamente útil para los investigadores de las Ciencias Sociales, en la medida en que brinda un posible enfoque "desde adentro" de situaciones que aparecían tratadas con una metodología no adecuada a su objeto.

Si bien la obra está particularmente centrada y referida a programas educativos, es perfectamente extrapolable a otros del área social.

La pregunta que el autor se plantea en el prefacio y que trata de responder a lo largo del libro es cómo resulta posible que un sociólogo entrenado en procedimientos cuantitativos y análisis estadístico pueda intentar encarar una investigación utilizando métodos cualitativos.

La obra insiste sin embargo en que, si bien durante largo tiempo la investigación evaluativa, ha estado organizada sobre un paradigma hipotético-deductivo, existe otra alternativa, derivada de la tradición antropológica, el uso de entrevistas en profundidad, la observación personal, los cuestionarios con preguntas abiertas, que implican una visión totalizadora, fenomenológica e inductiva de los fenómenos sociales.

La opción planteada, no debe resultar excluyente, sino que será el talento del evaluador el que deberá establecer cuál de los esquemas propuestos aparece como el más apropiado para cada situación.

El trabajo no sólo analiza el paradigma metodológico, sino también los métodos de él derivados, estableciendo situaciones en las que aparecen como útiles, como también proporcionando una buena cantidad de ejemplos de entrevistas, cuestionarios, etc.

De todo ello surge que, en determinadas situaciones, los métodos cualitativos por su estrategia inductiva, pueden ser percibidos como más personales. O sea que, en lugar de imponer al programa hipótesis o modelos predeterminados, es el programa mismo el que desarrolla aquello que le ocurre internamente, idiosincrasia, peculiaridades y dinámica.

Es interesante destacar que la evaluación aparece estudiada en una densa gama de situaciones. No sólo como evaluación de resultados sino también de procesos. Por ende, las unidades de análisis a las que pueden aplicarse los diseños puros y/o combinados que

se analizan, varían desde grupos de beneficiarios, personal inserto en la ejecución y/o programación, diferentes partes de un mismo programa o incluso proyectos enteros.

¿Qué diseño es mejor? ¿Qué estrategia resulta la más funcional? Evidentemente es una cuestión compleja y que no tiene respuesta universal.

Lo cierto es que los distintos métodos obtienen diferente información. Lo correcto será preguntarse qué se quiere saber y en función de ello, utilizar el “paradigma de alternativas” que se presenta como el más apto.

Naciones Unidas (1972). “Pautas para la Evaluación de Proyectos”. Nueva York.

Esta obra, reúne la experiencia acumulada por la ONUDI, en la metodología práctica del análisis de los costos y beneficios nacionales para la preparación y evaluación de proyectos industriales.

El libro en su conjunto, aunque no es un tratado de planificación, se preocupa de la integración entre la planificación de proyectos y la programación nacional, y como tal, la obra no está dirigida exclusivamente a evaluadores profesionales, ni tampoco a economistas. Fundamentalmente, las Pautas, están destinadas a funcionarios de organismos gubernamentales, tanto de programación y ejecución, como de evaluación de proyectos.

El libro enfocado con un criterio estrictamente económico pretende, “tratar de medir el mayor número de repercusiones de un proyecto sobre la economía” (p. 73). Esta afirmación implica su evidente utilidad, para el sector público y sobre todo en el caso de proyectos de gran envergadura.

En este sentido, la obra estaría inscrita en una línea de pensamiento muy cercano a la economía política y por ende, poco aplicable al plano social, donde la mayor parte de los programas son de pequeña envergadura, tanto en lo que hace al universo de sus beneficiarios como a las repercusiones que puedan tener sobre el sector público en general.

Lo mismo podrá decirse en lo que hace a su utilidad para organismos o instituciones privadas, muchos de los cuales manejan programas circunscriptos y sobre todo de transferencia de recursos, aunque los montos suelen no ser de magnitud dentro de un presupuesto nacional.

La primera parte de la obra, analiza la metodología del análisis de los costos y beneficios nacionales, estableciendo pautas para la selección de proyectos en función de los grandes parámetros de la planificación del sector público, como también estableciendo las diferencias entre el criterio de rentabilidad comercial y la rentabilidad económica nacional global.

Dentro de los grandes parámetros nacionales, se estudian los proyectos en función de:

1. Objetivo de consumo global:

a) en función de sus beneficios directos (producción neta del proyecto, beneficios resultantes de los bienes de consumo, de los bienes de producción y de la obtención de

divisas) como de sus costos directos (costo de oportunidad, disposición de los usuarios a pagar, divisas, bienes de producción, costos del factor trabajo, tierra y recursos naturales y, como primera aproximación, los precios de mercado).

b) en función de la medición de los costos y beneficios indirectos del proyecto estableciendo cómo deberán tenerse en cuenta y la influencia del proyecto sobre el ahorro y la inversión.

2. *Objetivo de la redistribución:* considerado como objetivo separado; la identificación de los grupos o regiones más o menos favorecidas, la redistribución tanto de un costo como de un beneficio, el efecto multiplicador del ingreso regional y sobre la política oficial de precios.

3. *Objetivo del empleo-* estudiando el valor del empleo “per se”, su vinculación con la redistribución del ingreso, tanto a nivel nacional como regional, y el costo social de la mano de obra.

4. *Objetivo de crecimiento económico:* a nivel global y regional, sus vinculaciones con la balanza de pagos y la autosuficiencia nacional.

La segunda parte, aplica la metodología propuesta a estudios de casos concretos, tal como el de una fábrica de celulosa y papel, una de productos químicos, un proyecto de presa en Managua y una fábrica de tableros de fibra, ya que los autores insisten en que la mejor manera de comprender los métodos propuestos consiste en analizar empíricamente un caso concreto.

Chapalain, Marie Thérèse (1974). “La eficacia social de los modos de atención a los niños de 0 a 3 años”. *Revue Française de Affairs Sociales*. No 2, págs. 13 a 33.

El método a seguir para analizar el sistema propuesto en el presente trabajo incluye la identificación del sistema existente, considerando los costos y los servicios; la delimitación de los objetivos y de los medios considerados necesarios para alcanzarlos; la confrontación de los medios con los objetivos, a fin de privilegiar las soluciones más eficaces en función de un costo dado y finalmente, la puesta en práctica de un programa que permita una gestión racional.

Cada uno de estos apartados, implica una serie de elementos que deben ser tenidos en cuenta y analizados en cada caso.

Así, el primero, identificación del sistema existente, supone los medios físicos, la organización de la atención a los menores, financiamiento, costos, y sus efectos, tanto en forma directa como indirecta, sobre el trabajo femenino, la natalidad y el desarrollo del niño.

En lo que respecta a la delimitación de objetivos y medios, se insiste en la necesidad de tener en cuenta variables tales, como el empleo femenino, las tasas de natalidad, el desarrollo integral de la infancia y también la calidad de vida de los padres. Los objetivos fijados para determinar la eficacia social de los modos de atención a la primera infancia, el trabajo establece por un lado algo netamente físico, como es el nivel de higiene pero

también otros, como la continuidad en los modos de atención, las relaciones personalizadas con el infante como también mejorar la calidad del proceso de socialización infantil y la reducción de la desigualdad de oportunidades.

Resulta importante destacar que a fin de cumplimentar con los objetivos propuestos, el trabajo plantea distintas soluciones alternativas, que se estudian y analizan en función de dos criterios: costo y eficacia de cada una de ellas. De las alternativas propuestas, unas tienden a modificar la demanda de servicio de atención a los niños y otras —en cambio— a cambiar la oferta. El esquema metodológico propuesto permite definir una serie de variables cualitativas, provistas de una batería de indicadores, que permiten evaluar la calidad y eficacia del servicio ofrecido.

El trabajo resulta de interés en la medida en que maneja una relación costo-eficacia para la evaluación del programa, no ateniéndose al modelo tradicional costo-beneficio utilizado en los programas de tipo económico y cuya traspolación al plano social, no siempre resulta eficaz.

**MODOS DE CUIDADO DE LOS NIÑOS
COSTO-EFICACIA DE LOS PROGRAMAS**

Líneas directrices de eficacia		Elección de trabajar de la madre			Buen desarrollo de los niños						Tiempo ganado / fatiga ahorrada a los padres
					Programas	Deseo de no trabajar	Deseo de trabajar	Calidad de vida laboral	Continuidad	Socialización	
Acciones sobre la demanda	1. Prolongación de la licencia por maternidad										
	2. Aumento de la asignación de salario único										
	3. Ayuda financiera para el cuidado de los niños										
Acciones sobre la oferta	4. Mejora de las formas de atención										
	5. Fórmulas nuevas: - casa cuna familiar, guardería o escuela mater. - sectorización - centro de la infancia										
	6. Atención del niño enfermo: - licencias especiales - modo habitual organizado - asistente familiar										
	7. Información de las madres										

BREVE HISTORIA DEL IDICSO

Los orígenes del IDICSO se remontan a 1970, cuando se crea el "Proyecto de Estudio sobre la Ciencia Latinoamericana (ECLA)" que, por una Resolución Rectoral (21/MAY/1973), adquiere rango de Instituto en 1973. Desde ese entonces y hasta 1981, se desarrolla una ininterrumpida labor de investigación, capacitación y asistencia técnica en la que se destacan: estudios acerca de la relación entre el sistema científico-tecnológico y el sector productivo, estudios acerca de la productividad de las organizaciones científicas y evaluación de proyectos, estudios sobre política y planificación científico tecnológica y estudios sobre innovación y cambio tecnológico en empresas. Las actividades de investigación en esta etapa se reflejan en la nómina de publicaciones de la "Serie ECLA" (SECLA). Este instituto pasa a depender orgánica y funcionalmente de la Facultad de Ciencias Sociales a partir del 19 de Noviembre de 1981, cambiando su denominación por la de Instituto de Investigación en Ciencias Sociales (IDICSO) el 28 de Junio de 1982.

Los fundamentos de la creación del IDICSO se encuentran en la necesidad de:

- ❑ Desarrollar la investigación pura y aplicada en Ciencias Sociales.
- ❑ Contribuir a través de la investigación científica al conocimiento y solución de los problemas de la sociedad contemporánea.
- ❑ Favorecer la labor interdisciplinaria en el campo de las Ciencias Sociales.
- ❑ Vincular efectivamente la actividad docente con la de investigación en el ámbito de la facultad, promoviendo la formación como investigadores, tanto de docentes como de alumnos.
- ❑ Realizar actividades de investigación aplicada y de asistencia técnica que permitan establecer lazos con la comunidad.

A partir de 1983 y hasta 1987 se desarrollan actividades de investigación y extensión en relación con la temática de la integración latinoamericana como consecuencia de la incorporación al IDICSO del Instituto de Hispanoamérica perteneciente a la Universidad del Salvador. Asimismo, en este período el IDICSO desarrolló una intensa labor en la docencia de post-grado, particularmente en los Doctorados en Ciencia Política y en Relaciones Internacionales que se dictan en la Facultad de Ciencias Sociales. Desde 1989 y hasta el año 2001, se suman investigaciones en otras áreas de la Sociología y la Ciencia Política que se reflejan en las series "Papeles" (SPI) e "Investigaciones" (SII) del IDICSO. Asimismo, se llevan a cabo actividades de asesoramiento y consultoría con organismos públicos y privados. Sumándose a partir del año 2003 la "Serie Documentos de Trabajo" (SDTI).

La investigación constituye un componente indispensable de la actividad universitaria. En la presente etapa, el IDICSO se propone no sólo continuar con las líneas de investigación existentes sino también incorporar otras con el propósito de dar cuenta de la diversidad disciplinaria, teórica y metodológica de la Facultad de Ciencias Sociales. En este sentido, las áreas de investigación del IDICSO constituyen ámbitos de articulación de la docencia y la investigación así como de realización de tesis de grado y post-grado. En su carácter de Instituto de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad del Salvador, el IDICSO atiende asimismo demandas institucionales de organismos públicos, privados y del tercer sector en proyectos de investigación y asistencia técnica.

ÁREAS DE INVESTIGACIÓN DEL IDICSO

- | | | |
|--|---|--|
| <input type="checkbox"/> Desarrollo Social Local y Regional | <input type="checkbox"/> Organizaciones No Gubernamentales y Políticas Públicas | <input type="checkbox"/> Empleo y Población |
| <input type="checkbox"/> Recursos Energéticos y Planificación | <input type="checkbox"/> Relaciones Internacionales de América Latina | <input type="checkbox"/> Relaciones Internacionales de Asia y el Pacífico |
| <input type="checkbox"/> Gobernabilidad Democrática y Reforma Política | <input type="checkbox"/> Historia Cultural y Social Contemporánea | <input type="checkbox"/> Historia de las Relaciones Internacionales en el Mundo Antiguo y Medieval |
| <input type="checkbox"/> Sociedad, Estado y Religión en América Latina | <input type="checkbox"/> Relaciones Iglesia-Estados | <input type="checkbox"/> Migraciones y Derechos Humanos |

Decano de la Facultad de Ciencias Sociales:
Lic. Eduardo Suárez

Director del IDICSO:
Dr. Pablo Forni

Comité Asesor del IDICSO:
Dr. Raúl Bisio
Dr. Alberto Castells
Dr. Ariel Colombo
Dr. Floreal Forni

SERIE DOCUMENTOS DE TRABAJO DEL IDICSO (SDTI)

Edición y corrección: *Ricardo De Dicco*, Departamento de Comunicación y Tecnología del IDICSO

Tel/Fax: (+5411) 4952-1403

Email: idicso@yahoo.com.ar

Sitio Web: <http://www.salvador.edu.ar/csoc/idicso>

Hipólito Yrigoyen 2441
C1089AAU Ciudad de Buenos Aires
República Argentina